



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

de la comuna de San Javier

2022 - 2026



Tabla de contenido

Introducción.....	4
1. Antecedentes comunales	5
<i>Historia</i>	<i>5</i>
<i>Antecedentes geográficos</i>	<i>5</i>
<i>Antecedentes demográficos</i>	<i>8</i>
<i>Antecedentes económicos</i>	<i>10</i>
<i>Indicadores de salud</i>	<i>10</i>
<i>Turismo</i>	<i>11</i>
2. Antecedentes Culturales y artísticos	11
<i>Cartografía Cultural.....</i>	<i>11</i>
<i>Monumentos Nacionales.....</i>	<i>13</i>
<i>Huerta de Maule</i>	<i>13</i>
<i>Puentes Carreteros y Ferroviario sobre Río Maule.....</i>	<i>14</i>
<i>Pueblo de Nirivilo</i>	<i>15</i>
<i>Iglesia Parroquial de Nirivilo</i>	<i>16</i>
<i>Caracterización de la dinámica cultural local.....</i>	<i>17</i>
<i>Corporación Cultural Municipal de San Javier de Loncomilla.....</i>	<i>17</i>
<i>Centro de Arte y Cultura Alejandro de Nirivilo</i>	<i>18</i>
<i>Teatro Municipal de San Javier.....</i>	<i>19</i>
<i>Parque Municipal "Jerónimo Lagos Lisboa".....</i>	<i>20</i>
<i>Centro Cultural Mario Oltra Blanco (MOB).....</i>	<i>20</i>
<i>Academia de Música.....</i>	<i>21</i>
<i>Orquesta de Cuerdas</i>	<i>21</i>
3. Marco Teórico	22
<i>3.1 Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la</i>	
<i>identidad local</i>	<i>22</i>
<i>3.2 Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto</i>	
<i>para el desarrollo local.....</i>	<i>26</i>
<i>3.3 Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural</i>	<i>30</i>
<i>3.4 Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional.....</i>	<i>32</i>
4 Metodología participativa	34

<i>Actividades ejecutadas</i>	36
5 Diagnóstico participativo	37
<i>Actividad - Comunidad Educativa</i>	37
<i>Actividad - Melozal</i>	40
<i>Actividad - Nirivilo</i>	41
<i>Actividad - Bobadilla</i>	43
<i>Actividad - Conversatorio San Javier Urbano</i>	45
<i>Actividad - Agentes Culturales</i>	47
<i>Actividad - Huerta de Maule</i>	48
<i>Actividad - Luis Cruz Martínez</i>	49
<i>Encuentro Online</i>	51
<i>Entrevistas actores claves</i>	54
<i>Encuesta comunitaria</i>	58
6. Plan Municipal de Cultura propuesta de ejecución	64
<i>Visión cultural comunal</i>	64
<i>Misión cultural</i>	64
82 Lineamientos y objetivos estratégicos	65
83 Plan de financiamiento	66
<i>Definición de programas y proyectos</i>	66
<i>Cartera de proyectos</i>	71
<i>Carta gantt</i>	84
<i>Estrategias de difusión</i>	88
<i>Fuente de financiamiento</i>	90
Plan de control y seguimiento	97
<i>Sistema de seguimiento</i>	97
<i>Indicadores de seguimiento</i>	97
<i>Matriz de avance y actividades (Efectividad)</i>	98
<i>Sistema de evaluación de impacto</i>	99
<i>Sistema de evaluación de logros</i>	100
Bibliografía	101
Anexos	105

Tabla de imágenes

Imagen 1: Localidad Huerta de Maule	14
Imagen 2: Puente Carretero y Ferroviario - Río Maule	15
Imagen 3: Pueblo de Nirivilo	15
Imagen 4: Iglesia Parroquial de Nirivilo	17
Imagen 5: Centro de Arte y Cultura Alejandro de Nirivilo	19
Imagen 6: Teatro Municipal de San Javier	20
Imagen 7: Orquesta de Cuerdas de San Javier	22
Imagen 8: Actividad comunidad educativa	37
Imagen 9: Actividad en Melozal.....	40
Imagen 10: Actividad Nirivilo	41
Imagen 11: Actividad Bodadilla	43
Imagen 12: Actividad San Javier Urbano	45

Tabla de gráficos

Gráfico 1: Climograma San Javier de Loncomilla.....	7
Gráfico 2: Rangos etarios San Javier de Loncomilla	9
Gráfico 3: Pirámide poblacional San Javier de Loncomilla	9
Gráfico 4: Género y sectores de residencia (encuesta cultural comunitaria)	59
Gráfico 5: Frecuencia de asistencia a actividades culturales (encuesta cultural comunitaria)	60
Gráfico 6: ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna? (Encuesta cultural comunitaria)	60
Gráfico 7: En cuanto a los espectáculos ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna? (Encuesta cultural comunitaria)	61
Gráfico 8: En cuanto a las actividades culturales ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado? (Encuesta cultural comunitaria)	62
Gráfico 9: ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades? (Encuesta cultural comunitaria)	63

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de San Javier correspondiente al período 2022-2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo y en la producción de bienes culturales. En este sentido, el Plan se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. Los antecedentes de esta planificación estratégica surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultura local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático e intencionado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y metodologías, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando la construcción de una mesa técnica para la validación del documento.

Cabe señalar que, la pandemia debido al COVID-19 ha marcado el contexto actual, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento

y regulaciones de prevención, entre otras medidas. En esta línea, las instancias participativas comunitarias debieron considerar actividades que consideren el uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), como una encuesta y entrevistas online.

1. Antecedentes comunales

1.1 Historia

San Javier de Loncomilla fue fundado el 18 de noviembre de 1852, por Decreto Supremo del presidente Manuel Montt. La ciudad se formó en la ribera del Río Loncomilla, y fue pensada como un lugar de descanso y comercio entre la ruta que unía Talca y Linares.

En diciembre de 1873 San Javier pasó a ser la cabecera del departamento de Loncomilla. Su primer gobernador fue Don Agustín del Solar. Y ya en 1874 fue declarada la municipalidad de San Javier. El nombre de la comuna es en honor al sacerdote jesuita san Francisco Javier, mientras que el topónimo Loncomilla significa "Cabeza de Oro" en mapudungun.

Uno de los hitos relevantes, fue la construcción del Hospital de San Javier, que fue inaugurado el 22 de mayo de 1887. Su construcción fue impulsada por José Luis Donoso, un vecino de la ciudad. En la ceremonia de apertura, el edificio fue bendecido por el Padre Las Casas, párroco de Chillán.

La comuna, ha sido la cuna de importantes poetas, entre ellos se encuentra Francisco Antonio Encina, Premio Nacional de Literatura 1955, autor de la Historia de Chile desde la Prehistoria hasta 1891; el poeta Jerónimo Lagos Lisboa, Raimundo Echevarría y Larrazábal. Asimismo, se identifica al reconocido poeta Jorge Arturo González Bastías, quién nació el 21 de mayo de 1879 en la aldea Nirivilo y fue alcalde de la misma localidad, se desempeñó como reportero en el diario El Imparcial de Santiago y en La Libertad de Talca, la temática de sus obras se relaciona con el paisaje de la Región del Maule, con versos nostálgicos y reflexivos.

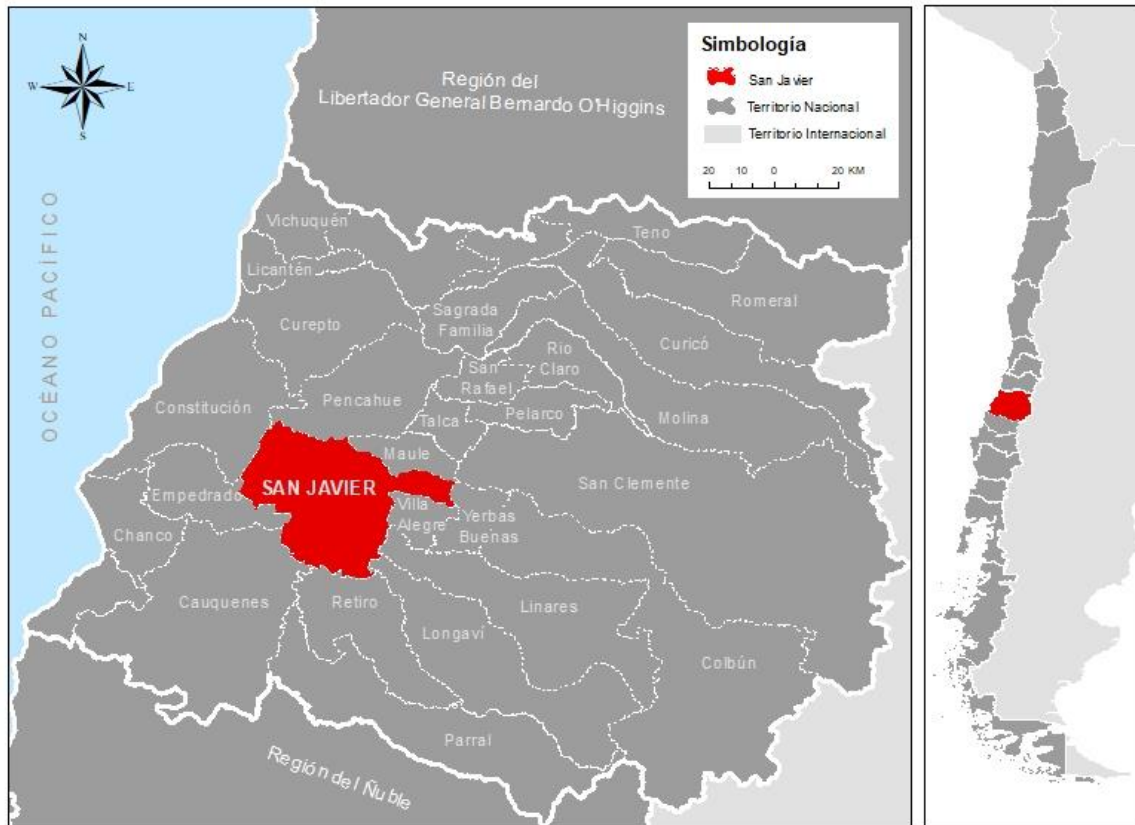
1.2 Antecedentes geográficos

San Javier de Loncomilla, es una comuna localizada en la provincia de Linares, en la región del Maule. Según la clasificación de regiones naturales de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) se ubica al interior de la zona Central de Chile, entre los 35°35'33" latitud sur y los 71°44'07" longitud oeste, distante a 24km de la capital

Regional Talca. La comuna limita con Pencahue, Constitución, Empedrado, Cauquenes, Retiro, Longaví, Linares, Villa Alegre, Yervas Buenas y el Maule.

San Javier posee una extensión de 1.313 km² abarcando un 4,34% de la superficie total regional del Maule (que alcanza los 30.269 km²).

Mapa 1: Localización comuna San Javier de Loncomilla



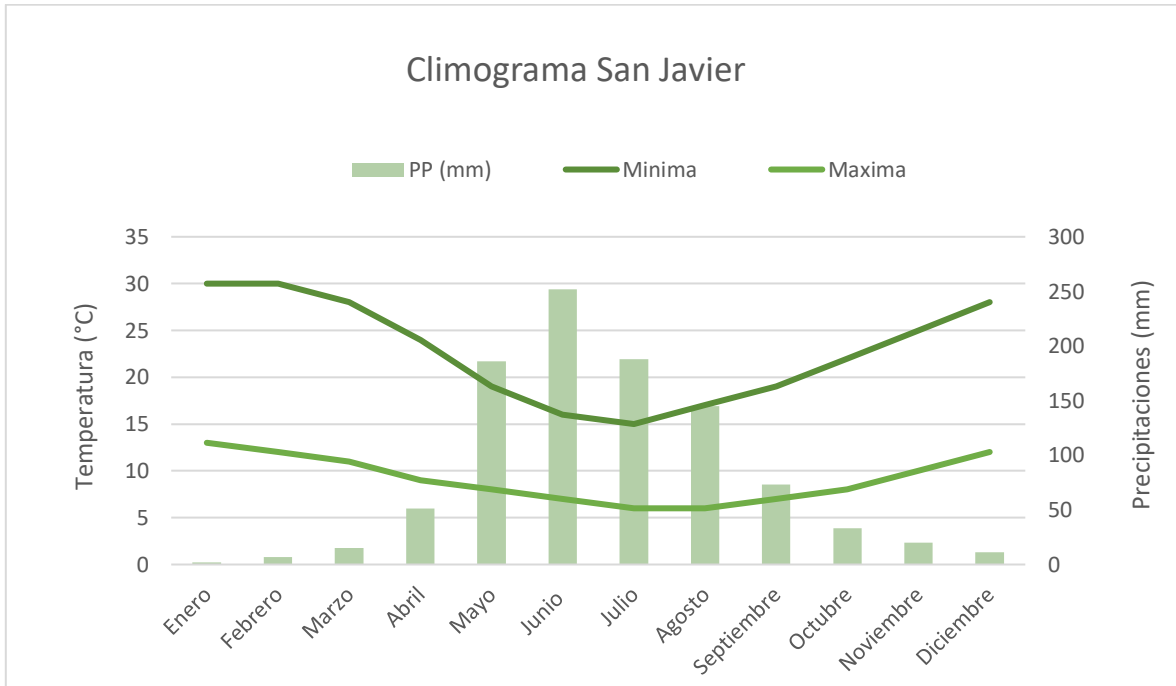
Fuente: Elaboración propia.

Clima

En términos climáticos, la comuna de San Javier de Loncomilla se encuentra en la categoría Csb de la clasificación Köppen, es decir, mediterráneo de lluvia invernal. Este clima, se caracteriza por tener una temperatura promedio anual de 14°C, el mes más calido corresponde a enero, mientras que el mes más frío es julio. Las precipitaciones se extienden por todo el año, siendo más volumétricas en los meses de invierno.

En este sentido, podemos señalar que San Javier registra una temperatura promedio anual de 15,9°C y precipitaciones que alcanzan los 980 mm de agua caída al año. Los vientos se dirigen principalmente en dirección este.

Gráfico 1: Climograma San Javier de Loncomilla



Fuente: Elaboración propia en base a datos Metroblue.

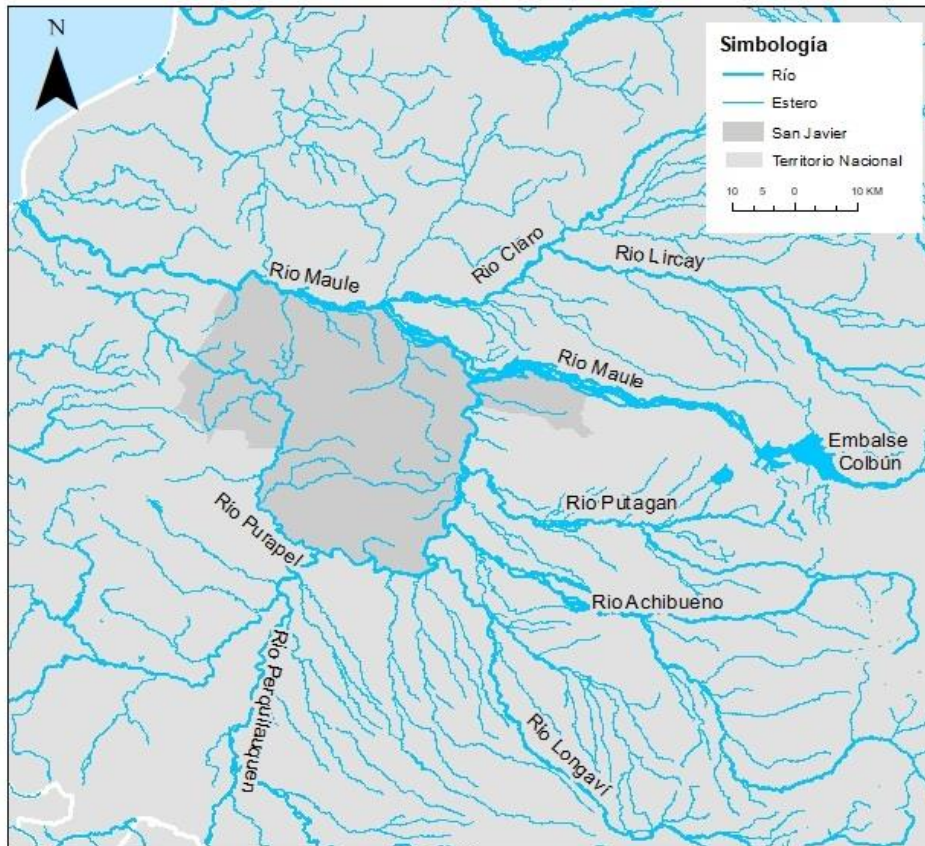
Hidrografía

Los principales cursos fluviales de la comuna son los ríos Maule, Loncomilla, Perquilauquén y Purapel.

La comuna se encuentra al interior de la cuenca del río Maule, que alcanza una superficie de 20.295 km², siendo la cuarta más extensa del país. Posee un régimen de alimentación mixto, pues sus tributarios son la laguna cordillerana del Maule y diversos ríos de régimen pluvial y mixtos.

Otro curso fluvial de relevancia se trata del Río Loncomilla. Este también posee un régimen mixto, pues se alimenta de tributarios que vienen de zonas cordilleranas y de ríos con régimen pluvial.

Mapa 2: Red Hídrica San Javier de Loncomilla



Fuente: Elaboración propia.

Flora y Fauna

En términos de patrimonio natural, la vegetación se compone principalmente de matorrales y pastos, destacan especies como Arrayán, Avellano, Boldo, Corontillo, Culén, Espino, Hualo, Litre, Maitén, Maqui, Matico, mayo, Molle, Murtilla, Natre, Peumo, Quillay, Quilo, Romerillo, Tevo, Vautro.

Dentro de las especies de fauna podemos encontrar al Sapito de cuatro ojos, Culebra de cola larga, Lagartija tenue, Lagartija de schröder, Güiña, Quique, Chingue, Zorro chilla, Coipo, Ratón oliváceo, Jote de cabeza colorada, Tucúquere, Lechuza blanca, Hued hued, Tenca, Picaflor chico, Zorzal, Camarón de vega.

Antecedentes demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de San Javier cuenta con una población total de 45.547 habitantes, de los cuales 22.002 son hombres, es decir el 48,31%. Mientras que la población femenina alcanza un 51,69 % del total, con un número de 23.545 mujeres residentes.

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 34,6 por kilómetro cuadrado, cifra similar a la densidad de la región del Maule que alcanza los 34,4 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad para san Javier en el año 2017 fue de 93,4 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), inferior al promedio nacional de 96,13.

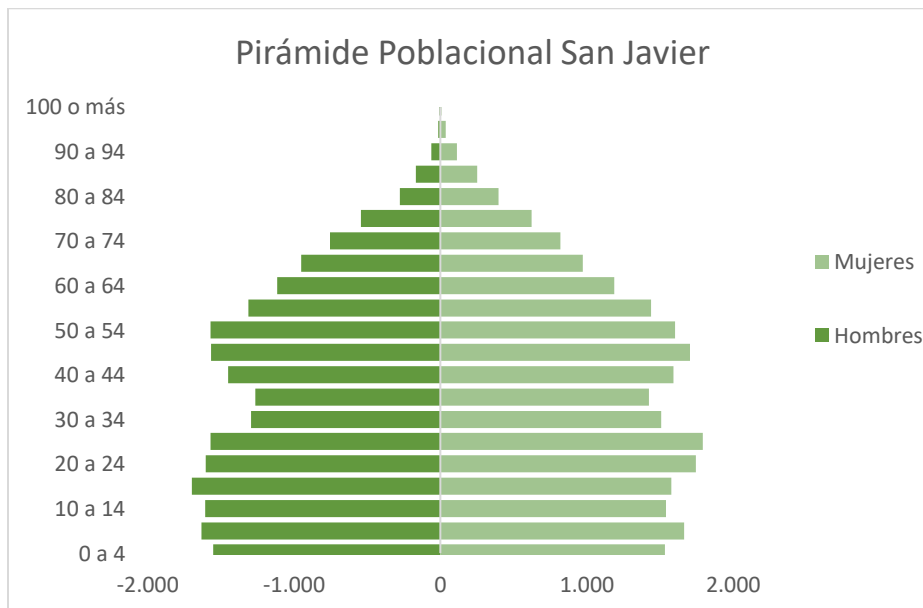
Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 20,9 % de la población son menores de 15 años; el 21,9% de los residentes habituales corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 18,7%; de 44 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 25,2% de los habitantes comunales; y el 13,15% son adultos mayores de 65.

Gráfico 2: Rangos etarios San Javier de Loncomilla



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Censo 2017.

Gráfico 3: Pirámide poblacional San Javier de Loncomilla



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Censo 2017.

Migración internacional

Según consigna el censo 2017 la migración internacional en San Javier de Loncomilla alcanza un 0,62% de habitantes (283), los cuales declaran haber nacido en el extranjero y que se encontraban residiendo en Chile al momento del censo 2017.

De universo total de migrantes internacionales en la comuna 152 corresponden a personas de sexo masculino y 131 a mujeres, es decir, el índice de masculinidad alcanza los 116. Con un promedio de 36,8 años.

En cuanto a los grupos etarios de migrantes internacionales, podemos señalar que 27 son menores de 15 años; 231 personas se encuentran en el rango etario de 15 a 64 años; y 25 son adultos mayores de 65 años. Ante estos datos podemos señalar que el índice de dependencia corresponde a un 22,5.

1.3 Antecedentes económicos

En términos económicos, podemos señalar que la comuna se caracteriza por la actividad vitivinícola, pues en sus valles se cultiva la materia prima para uno de los mejores vinos chilenos.

Según datos del SII los rubros económicos que concentran la mayor cantidad de trabajadores en 2018 fueron, en primer lugar, la industria manufacturera con 4.284 trabajadores, en segundo lugar, el rubro de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 3.588 y, en tercer lugar, se encuentran las actividades de servicios administrativos y de apoyo con 2.311 colaboradores/as.

1.4 Indicadores de salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, San Javier cuenta con un total de 14 establecimientos de salud, entre ellos 1 Centro de Salud, 1 Consultorio General Rural, 1 Hospital de Mediana Complejidad (Hospital de San Javier), 10 Postas de Salud Rural y 1 Centro Comunitario de Salud Familiar.

Al año 2019, la comuna tenía un total de 39.574 personas inscritas en el servicio de Salud municipal, es decir, el 96,89% de la población total. De ellos, 18.966 son hombres, y 20.580 son mujeres. El tramo de FONASA que mayor concentración de usuarios posee es el B con 14.965 inscritos, seguido del tramo A con 9.804, tramo D con 7.536 y el tramo C con un total de 5.672 personas.

Tramo	Mujeres	Hombres	Total
A	5.820	3.984	9.804
B	8.144	6.821	14.965
C	2.578	3.094	5.672
D	3.287	4.249	7.536

Fuente: Elaboración propia en base a Fonasa.

1.5 Turismo

La Marca regional del Maule en cuanto a turismo, busca “conectar a la comunidad con los encantos naturales y humanos que posee esta atractiva comuna” (Descubre Maule, 2021). San Javier destaca en la región en el aspecto vitivinícola y por mantener tradiciones típicas del campo, como la trilla a yegua suelta y la esquila de ovejas. La amplia oferta turística ligada a la producción de vinos se traduce en numerosos tours al interior de viñedos.

Por otra parte, en relación con los sitios atractivos se encuentran:

- Parque Jerónimo Lagos Lisboa
- Cartelera cultural del Teatro.
- Huerta de Maule.
- El Río Maule.
- Puente carretero sobre el río Maule.
- Puente ferroviario sobre el río Maule.
- Iglesia Parroquial de Nirivilo.

2. Antecedentes Culturales y artísticos

2.1 Cartografía Cultural

La cartografía cultural nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de datos territoriales consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Cartografía cultural

La Cartografía Cultural permite no sólo identificar y ubicar territorialmente a los actores culturales, las manifestaciones colectivas y el patrimonio natural y cultural de la comuna, sino que también permite profundizar en la especificidad cultural de cada territorio y de cada práctica cultural.

Dinámica cultural

- Corporación Cultural Municipal
- Centro de Arte y Cultura Alejandro de Nirivilo
- Parque Municipal "Jerónimo Lagos Lisboa"
- Centro Cultural Mario Oltra Blanco (MOB)
- Academia de Música
- Orquesta de Cuerdas

Indentidad

- vitivinícola
- Literaria
- Tradiciones típicas del campo
- Folclore

Monumentos Nacionales

- HUERTA DE MAULE
- PUENTE CARRETERO SOBRE EL RÍO MAULE (1 y 2)
- PUENTE FERROVIARIO SOBRE EL RÍO MAULE
- PUEBLO DE NIRIVILO
- IGLESIA PARROQUIAL DE NIRIVILO

2.2 Monumentos Nacionales

Respecto a los monumentos nacionales de la comuna, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), desde 1925 ha estado encargado de la proyección y tuición del patrimonio monumental, este organismo técnico estatal ejerce la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por la identificación, protección oficial, supervisión, y puesta en valor. De igual manera, busca ser un aporte a la identidad y al desarrollo humano. Para ello cuenta con una herramienta legal, la que corresponde a la Ley Nº 17.288.

Al respecto, la comuna posee los siguientes monumentos nacionales declarados:

Monumento	Categoría	Tipología
LOCALIDAD DENOMINADA HUERTA DE MAULE	Zonas Típicas	Pueblo Tradicional
PUENTE CARRETERO SOBRE EL RÍO MAULE (1 y 2)	Monumentos Históricos	Inmueble Infraestructura
PUENTE FERROVIARIO SOBRE EL RÍO MAULE	Monumentos Históricos	Inmueble Infraestructura Ferroviaria
RADIO URBANO CON SUS LÍMITES ACTUALES DEL PUEBLO DE NIRIVILO	Zonas Típicas	Pueblo Tradicional
IGLESIA PARROQUIAL DE NIRIVILO	Monumentos Históricos	Inmueble Equipamiento Religioso/Ceremonial

2.2.1 Huerta de Maule

A 28 km al sur poniente de San Javier se encuentra la localidad denominada Huerta de Maule, lugar que es reconocido como uno de los emplazamientos más antiguos de la Provincia de Linares, correspondiente a 1754. La Orden Franciscana fundó un convento a finales del siglo XVII, inmueble con importantes símbolos arquitectónicos, asimismo, los asentamientos de esta localidad se configuraron en base a un sistema de haciendas.

Huerta del Maule logro una activa y reconocida actividad comercial, debido a su ubicación estratégica, la cual era parte del circuito de desplazamiento de mercancías entre Talca y Santiago.

La zona protegida está compuesta por 123 viviendas de estilo criollo y una plaza que articula el centro histórico, los inmuebles patrimoniales se caracterizan por la utilización del adobe, además de otros elementos como porticados con pilares labrados, techos de coligües o teja colonial, bases de piedra talladas.

Imagen 1: Localidad Huerta de Maule



Fuente: Monumentos Nacionales¹(2021).

En relación con las festividades religiosas, la localidad de Huerta de Maule cada 4 de octubre celebra la **Fiesta de San Francisco**, la cual se realizaba hasta 2019 con total normal, actualmente debido a la situación sanitaria se ha debido suspender interrumpiendo la fiesta religiosa.

Los valores arquitectónicos y simbólicos de la localidad Huerta de Maule fue declarada Zona Típica en abril de 2004, con el fin de resguardar el patrimonio histórico y el conjunto de tradiciones locales que allí confluyen.

2.2.2 Puentes Carreteros y Ferroviario sobre Río Maule

En 1993, tres puentes ubicados sobre el Río Maule, uno ferroviario y dos carreteros, fueron declarados Monumentos Nacionales, los cuales constituyen un rol relevante respecto a la conectividad para la comuna de San Javier y Maule, pues durante muchos años aseguraron la comunicación terrestre entre el norte el sur del país.

¹<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A147&f%5B1%5D=localizacion%3A54>

Imagen 2: Puente Carretero y Ferroviario - Río Maule



Fuente: Monumentos Nacionales²(2021).

2.2.3 Pueblo de Nirivilo

El pueblo de Nirivilo, ubicado en la comuna de San Javier, fue el trazado del Camino Real, ruta construida durante la Colonia por los españoles que permitía la conexión con las provincias del sur de Chile.

La Zona Típica de Nirivilo está conformada por todo el límite del poblado y comprende una serie de casas y casonas antiguas. Similar a la localidad Huerta de Maule mencionada anteriormente, las casonas de Nirivilo están construidas con la materialidad propia del territorio, en otras palabras, una arquitectura típica del Valle Central, con gruesos muros de adobe, portones anchos, postes tallados, vigas de maderas nobles, techumbres de tejas a dos aguas, etc.

Imagen 3: Pueblo de Nirivilo



Fuente: Monumentos Nacionales³(2021).

Dentro del poblado es posible distinguir tres sectores homogéneos de alto valor patrimonial:

- *El centro del Pueblo de Nirivilo:* es la zona más antigua en donde predomina un conjunto de viviendas con características constructivas tradicionales, se trata de una arquitectura austera pero altamente representativa del estilo rural de la Zona Central. Ahí se

²<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A147&f%5B1%5D=localizacion%3A54>

³<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A147&f%5B1%5D=localizacion%3A54>

encuentra la **Iglesia Parroquial de Nirivilo**, inmueble que representa la arquitectura religiosa tradicional, declara Monumento Histórico en 1984.

- *En torno del núcleo central del Pueblo de Nirivilo:* en el entorno del Centro del Pueblo de Nirivilo es posible encontrar viviendas aisladas e inmersas en grandes predios, generalmente huertos de cultivo familiar. Predominan técnicas de autoconstrucción que en general no se ajustan a los patrones tradicionales del primer sector.

Un dato historiográfico del pueblo hace referencia a que en una de sus viviendas al costado de Iglesia residen los restos de familiares de Bernardo O'Higgins.

- *El nor-poniente del poblado:* en el sector nor-poniente del poblado, actualmente se han instalado viviendas de morfología contemporánea ajenos al patrón fundacional asociado a la vida campesina.

Por su riqueza arquitectónica el Pueblo de Nirivilo fue declarado Zona Típica en 1985. Desgraciadamente con el terremoto del año 2010 su infraestructura resultó dañada, siendo La Iglesia uno de los hitos más afectados, con grietas en sus muros, el derrumbe de uno de sus corredores y desplazamiento de tejas, asimismo, también residencias particulares quedaron afectadas. No obstante, en 2014 se llevaron a cabo iniciativas de reconstrucción.

2.2.4 Iglesia Parroquial de Nirivilo

La Iglesia de Nirivilo es representativa de la red de Iglesias Rurales del Maule. Su fecha de creación no es precisa, pero dataría de fines del siglo XVIII. Está edificada a partir de elementos propios del territorio, tales como la tierra cruda o adobe y maderas nobles, además de un sistema constructivo tradicional, correspondiente a un típico estilo neoclásico románico de construcción.

La historia del Pueblo de Nirivilo indica que habrían sido las mismas familias prominentes establecidas en la localidad, las que dieron el impulso y recolectaron los recursos para su construcción. Además, los restos de familiares de Bernardo O'Higgins vinculados al ejército patriota se encuentran enterrados en el templo. Debido a lo mencionado y apelando a su calidad constructiva y a su rol dentro de la historia del poblado, la Iglesia de Nirivilo fue declarada Monumento Histórico en 1984. Durante las últimas décadas, el inmueble se ha ido deteriorando producto del clima y movimientos telúricos de la zona, no obstante, su última restauración fue realizada en 2014 por la Dirección de Obras de la Municipalidad de San Javier.

Imagen 4: Iglesia Parroquial de Nirivilo



Fuente: Monumentos Nacionales⁴ (2021).

2.3 Caracterización de la dinámica cultural local

La dinámica cultural de la comuna de San Javier está marcada por la existencia de actores claves que influyen en el quehacer local: La Corporación Municipal de San Javier de Loncomilla y El Centro Cultural. Dentro de la Corporación se encuentra el Teatro Municipal y el Parque Jerónimo Lagos Lisboa, en el Teatro se encuentra la Academia de Música, la Orquesta de Cuerdas y la Academia de Danza.

Desde luego existen otros actores incidentes como artesanos/as, folcloristas, escritores, poetas, profesores y monitores de música y arte, cultores tradicionales, orquestas de música, artistas, quienes contribuyen significativamente a la programación desde la auto gestión.

2.3.1 Corporación Cultural Municipal de San Javier de Loncomilla

La **Corporación Cultural Municipal de San Javier de Loncomilla**, es reconocida como la entidad que dirige las gestiones integrales de la Corporación, encargando a su director ejecutivo el cumplimiento de los objetivos y programas que el Directorio aprueba anualmente. La corporación se propone como misión difundir el arte, la cultura y el patrimonio de la comuna de San Javier, la región del Maule y el país, a través de una programación variada y de calidad artística, desarrollando actividades presenciales y en diferentes soportes digitales – online.

⁴<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A147&f%5B1%5D=localizacion%3A54>

El directorio de la corporación está integrado por los siguientes profesionales:

Rol	Nombre
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	JORGE IGNACIO SILVA SEPÚLVEDA
VICEPRESIDENTE	VÍCTOR ALEJANDRO ORTEGA DÍAZ
SECRETARIO	WALTER ANDRÉS CIFUENTES
TESORERO	MÁXIMO OSVALDO MEZA OLIVARES
DIRECTOR	GUSTAVO LUIS RAMÍREZ ARRIAGADA
DIRECTOR EJECUTIVO	PEDRO SIERRA ESPINOZA

El directorio y los gestores que lo componen crean un espacio de enriquecimiento cultural-artístico constante, que contribuye a elevar la calidad de vida de los y las habitantes de San Javier y la región, proporcionando la preservación e incremento de los bienes y servicios culturales.

2.3.2 Centro de Arte y Cultura Alejandro de Nirivilo

El Centro de Arte y Cultura ha sido creado por Alejandro, un prodigioso artista de la localidad de Nirivilo, cuya obra en madera expresa la conexión directa entre el ser humano y la naturaleza. Alejandro, es hijo de campesinos y gran parte de su vida ha estado ligada a la tierra y al mundo campesino, su trabajo cultural está marcado por la arquitectura ecológica, la cual se integra perfectamente al entorno natural en donde se ubica el centro y su taller.

En el Centro de Arte y Cultura se llevan a cabo actividades destinadas a fortalecer no solo el desarrollo cultural-artístico de las personas, sino que también entregan un enfoque integral, que favorece el desarrollo corporal, mental y espiritual, mediante técnicas psicológicas positivas como: la comunicación, sentimientos, emociones y autorrealización.

Entre dichas actividades podemos resaltar las siguientes: cocina natural y ecológica, para una alimentación sana y equilibrada; paseos dirigidos en la naturaleza; contemplación de obras de arte en madera; intercambio de impresiones con el escultor; dinámicas de desarrollo personal en grupo; sesiones de reflexión, meditación y mindfulness; para favorecer la conciencia plena y la paz interior. Asimismo, en el centro

es posible encontrarse con decenas de obras de gran tamaño, formas y estilos, productos artesanales que son fruto de un largo proceso creativo.

Imagen 5: Centro de Arte y Cultura Alejandro de Nirivilo



Fuente: <http://alejandronirivilo.cl/taller.html>.

2.3.3 Teatro Municipal de San Javier

El Teatro Municipal de San Javier, fue inaugurado a fines de año del 2010, es reconocido como una de las salas de espectáculos más importantes de la Región del Maule y hasta los días de hoy ofrece una actividad artística permanente. En su escenario se han presentado cientos de artistas comunales, regionales, nacionales y extranjeros, ofreciendo distintos espectáculos artístico-culturales a los/as sanjavierinos/as.

El proyecto de construcción en total consideró 1.920 metros cuadrados, siendo mandado por el Gobierno Regional del Maule, por un monto de inversión de \$1.042 millones de pesos. Hoy por hoy su gestión se encuentra a cargo de la Corporación Cultural Municipal de San Javier de Loncomilla.

Imagen 6: Teatro Municipal de San Javier



Fuente: <http://www.teatrosanjavier.cl/historia.html>.

2.3.4 Parque Municipal "Jerónimo Lagos Lisboa"

En el parque comunal de San Javier se encuentra la casa del poeta "Jerónimo Lagos Lisboa", quien fue distinguido en dos ocasiones con el Premio Municipal de Literatura de Santiago, en 1937 por su poemario *Tiempo ausente* y en 1945 por *La pequeña lumbre*, asimismo fue el primer presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, SECH.

En el Parque Municipal se encuentran sepultados los poetas Raimundo Echevarría y Larrazábal, Jerónimo Lagos Lisboa y su esposa Carolina Salgado.

El Parque Municipal "Jerónimo Lagos Lisboa" es reconocido como un lugar de encuentro para la comunidad sanjavierina con un gran sentido cultural, en él se han desarrollado distintas actividades culturales como la celebración del *We Tripantu* o Año Nuevo Mapuche que desarrolló la Agrupación Indígena *Leufu Mapu* en conjunto con el municipio y la Corporación Cultural, catas de vinos, actividad culturales de pintura para niñas y niños, entre otras actividades. Además, en 2020 el Parque fue elegido para una intervención cultural, en donde solo se seleccionaron dos ciudades del país, dicha intervención cultural se relaciona con la temática de la lectura, naturaleza y la comunidad.

2.3.5 Centro Cultural Mario Oltra Blanco (MOB)

El Centro Cultural Municipal de San Javier comenzó a operar desde 1982, desde esos años comenzó a desarrollar tímidamente actividades culturales para la comunidad, de esta manera, poco a poco se fue convirtiendo en un espacio cultural de gran significancia para la comuna. En donde se desarrollaban tertulias, exposiciones, ensayos, entre otras instancias culturales. Este espacio cultural busca promover el desarrollo artístico-cultural

de la comuna, permitiendo la participación y el acceso de las personas a las artes en todas sus ramas y áreas, a través de gestión cercana y amable.

El nombre de este inmueble honra a Mario Oltra Blanco, folkloristas y fundador del reconocido Conjunto Los Provincianos, gestor de diversas actividades artísticas culturales en San Javier y quien desarrolló la función de delegado cultural en la Municipalidad. Mario Oltra Blanco falleció en mayo del año 1987, dos años después la Ilustre Municipalidad decretó que el Centro Cultural llevará su nombre.

Actualmente el Centro Cultural MOB ofrece a la comunidad una variedad de talleres de distintas áreas de la cultura y las artes, específicamente hoy por hoy se imparten 23 talleres en los que semanalmente participan cerca de 350 personas. Además, se desarrollan eventos masivos y tradicionales, que son parte de la oferta programática comunal, como el **Festival de Interpretación Folclórica "Canciones de Tierra Larga"**, **Festival "San Javier Unidos por el Folclor"** y otros eventos masivos.

2.3.6 Academia de Música

La Academia de Música del Teatro Municipal San Javier nace el 2015, desde ese momento se transformó en el lugar más relevante de la comuna respecto a la formación musical instrumental, específicamente su misión es apoyar en todas aquellas materias relacionadas con la formación instrumental a los/as integrantes de la Orquesta de Cuerdas y de la Orquesta Infantil de Cuerdas. Dicho trabajo se lleva a cabo bajo el alero de la Corporación Cultural Municipal San Javier de Loncomilla.

Las materias que se abordan en la Academia de Música son: técnica instrumental; teoría de la música; solfeo; historia básica de la música y análisis básico. La Academia contribuye significativamente en el desarrollo musical de sus participantes, orientándolos en la postulación de proyectos culturales y en otros ámbitos relacionados a la música, aportando significativamente a la creación de nuevas audiencias y formando artísticamente a niños/as, jóvenes y adultos/as de San Javier.

2.3.7 Orquesta de Cuerdas

La Orquesta de Cuerdas del TMSJ, es reconocida como un actor artístico relevante para San Javier, desde el año 2019 ha desarrollado diversas presentaciones no solo a nivel comunal, sino que también provincial y regional. El director musical y fundador de la Orquesta es **Pedro Sierra Espinoza**. La orquesta ofrece a la comunidad distintos conciertos al año, como la **Gala Lírica de Navidad**, concierto que se presenta en la Plaza de Armas de la Comuna de San Javier, tributos, entre otros espectáculos.

Imagen 7: Orquesta de Cuerdas de San Javier



Fuente: <https://www.atentos.cl/orquesta-de-cuerdas-de-san-javier-se-proyecta-internacionalmente/>

A pesar de la corta trayectoria de la Orquesta, en 2019 obtuvo el Premio en el Concurso Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles “Fernando Rosas”, que organiza la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile FOJI. El buen trabajo musical, los ensayos y constancia han logrado llevar a los músicos san javierinos y su director a ser seleccionado entre más de 40 orquestas de Chile para presentarse en el Teatro Municipal de Santiago, posicionando a la Orquesta de Cuerdas como una de las más destacada del país.

3. Marco Teórico

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal, todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse (Bernal, 2010). En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

3.1 Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

3.1.1 Cultura

Definir el concepto de cultura no es una tarea sencilla, ni mucho menos fácil. Si nos acercamos etimológicamente, la cultura es un concepto -que al parecer- se desprende

del concepto latino de "Cultus", el cual significaba cultivo o cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean en la agricultura.

Haciendo un repaso histórico, algunos autores sostienen que el concepto cultura tiene su raíz en el término aethos utilizado en la Grecia pre-clásica para designar el conjunto de hábitos de los pueblos. Por otro lado, los mismos griegos utilizaban la palabra paideia para referirse a la "crianza de los niños", esta palabra griega tiene una estrecha relación con el concepto cultura, entendiéndose como el cuidado o "cultivo" que se debe tener por los niños en la adquisición de conocimientos, hábitos, costumbres, sentimientos, emociones, relaciones sociales y afectivas, gusto por las ciencias y las artes, etc. (Vargas,2007).

En las distintas épocas de la historia el concepto de cultura fue cambiando, por ejemplo, hacia el siglo XIII la palabra cultura se usaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado, en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura, etc.

Por otra parte, durante el Renacimiento el término cultura se utilizó para denominar el proceso formativo exclusivo de los artistas, filósofos, literatos, quienes ejercían el poder y que formaban un grupo de élite. Pico della Mirandola y Carlo Bovillo, insistían en que a través de la sabiduría el hombre podía llegar a su realización total. La cultura fue entonces sabiduría, pero como tal, estaba reservada sólo a unos pocos.

El concepto de cultura se ha ido configurando en el tiempo, no obstante, más allá de las múltiples definiciones de cultura, la UNESCO ha establecido una conceptualización amplia que ha permitido a los Estados desarrollar políticas culturales a favor del desarrollo y promoción de la cultura. Para UNESCO cultura es:

"La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". (UNESCO, 2009, citado en Observatorio Cultural, 2019)

En el caso de San Javier se pueden distinguir varios elementos culturales, tanto humanos como patrimoniales, los que logran generar una identidad local que lo hacen un lugar atractivo, con gran valor territorial e histórico. Como su riqueza artesanal, identidad

literaria, cultura vitivinícola -gracias a sus añosas parras de más de 150 años- las herencias de las culturas originarias, religiosa, entre otros elementos culturales.

3.1.2 Memoria

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La Política Regional de Maule, al respecto plantea la importancia por reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

En relación con lo anterior, son variados los lugares con gran riqueza cultural e histórica en San Javier, no solo existen las casonas patrimoniales que datan de la época colonial, sino que también en la comuna existe un memorial por los detenidos-desaparecidos en la avenida Balmaceda.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2002).

3.1.3 Patrimonio

La UNESCO describe el patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO,1972)

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos -construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia-; y lugares -obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico-.

“El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional” (Unesco, 1972).

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural. En San Javier, se pueden reconocer elementos y lugares naturales que se relacionan con el mundo vitivinícola, artesanal, con sus parras y cultura campesina que componen el paisaje cultural de la comuna.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

3.1.4 Identidad Local

Tanto el patrimonio como el concepto de cultura y memoria van aportando a construcción de una identidad. Esta última Brito la define como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva (Brito, 2008). En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. La identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio (Brito, 2008).

Por su parte Giménez (2000) expresa que la identidad colectiva es, ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno. La identidad no es más que la representación que tienen los individuos o grupos, de su posición (distintiva) en el espacio social y de su relación con otros agentes, individuos o grupos que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso, el conjunto de representaciones que, a través de las relaciones de pertenencia, definen la identidad de

un determinado agente nunca desborda o trasgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, 2000: 70).

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local "Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes." (Aguilera, 2007).

La comuna de San Javier posee una serie de elementos culturales que lo tornan un territorio compuesto de una gran riqueza cultural, que tiñen de identidad la comuna, esto se reflejan y relacionan con el mundo colonial y con la identidad campesina, además, por mantener tradiciones típicas del campo chileno como la trilla a yegua suelta, la esquila de ovejas y los trabajos tanto en lana como textiles. Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

3.2 Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local

Una vez comprendidos los conceptos claves tratados anteriormente, es importante conocer otros conceptos que se relacionan con el desarrollo económico, social y cultural de una comuna, como lo son: el turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

3.2.1 Cultura y desarrollo local

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y da sentido de trascendencia.

Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han

apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucraran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto, UNESCO declara que la cultura y su gestión actúan como un activo para el desarrollo local, que sirve como fuente de inspiración de empleo, un ejemplo de aquello son los atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación (2014).

San Javier posee inmuebles patrimoniales de tipo colonial, iglesias y zonas atractivas culturalmente, el fin de estos, es potenciarlos y darle cabida al desarrollo local, para lograr mejorar la calidad de vida de las personas, apuntando al desarrollo sostenible de la cultura en su gran gama, artes visuales, musicales, diseño, patrimonio, artesanía, etc. Con la finalidad de permitir el mejoramiento del territorio, su identidad, y esto a su vez, logra aumentar la calidad de vida de los habitantes.

3.2.2 Turismo Cultural

Para comprender el concepto de Turismo Cultural, es necesario revisar que se entiende por turismo. El turismo hace referencia a "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, confines de ocio, por negocios u otros motivos" (Organización Mundial del Turismo, 2001).

Dentro del contexto turístico, podemos hacer referencia al interés que muchas veces se presenta por los y las visitantes respecto al intercambio cultural con la cultura local. Las visitas a los lugares son motivadas por el interés por las costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino. Dicho esto, el turismo cultural puede ser comprendido entonces como “aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5), el cual busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla. Asimismo, el turismo cultural se centra en que las personas viajen con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender las distintas culturas, es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5).

El turismo cultural tiene un fuerte vínculo con las comunidades locales, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador. Los elementos culturales propios de una comunidad, la diversidad cultural y la participación de la comunidad local son centrales en este tipo de turismo (Sernatur, 2014). En este sentido, se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

En la perspectiva del desarrollo, el turismo cultural no solo involucra el ámbito económico, sino que también aspectos que tienden al mejoramiento de la calidad de vida integral de un grupo humano, sustentado en la cultura.

3.2.3 Economía Creativa

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el “potencial de

fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano”. Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO. Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura⁵.

3.2.4 Ciudad, territorio e imaginario cultural

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?, El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010) A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales, en el caso de Rancagua se puede ver como convive la actividad minera con la actividad rural, junto con esto la urbanización presente; viviendas, iglesias, centros históricos y culturales a los cuales se hace necesario dotar de identidad por el valor simbólico presente. En esta línea se definirá territorio como:

⁵ Recuperado de: <https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/>

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos.

3.3 *Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural*

3.3.1 Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responde a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al

rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

3.3.2 Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

3.3.3 Puntos Culturales

El concepto de Puntos Culturales nace en Brasil en 2004, fue creado con el objetivo principal de valorizar la producción cultural comunitaria ya existente en los territorios, alejándose de la idea de promover proyectos culturales efímeros, que sucumben entre una administración y otra. “Los puntos” hacen referencia a la idea de que cada punto actúa como un amplificado de las expresiones cultural de su comunidad, fortalecimiento y empoderando a estas mismas, ya sea mediante convenios, subsidios y distintos tipos de financiamientos impulsados por el estado. De esta manera, se va formando una red orgánica de gestión, agitación y creación de cultura (Santini, 2017:69), en otras palabra; un conjunto de Puntos Culturales. Por otra parte, el programa permite entregar un modelo alternativo de financiamiento cultural, distinto al concursable, que busca apoyar

a los agentes culturales que trabajan de manera colaborativa, simétrica y horizontal en forma permanente, siendo un aporte al desarrollo artístico cultural de la zona.

Este ejercicio ya se ha instalado en países como Costa Rica, Argentina y Perú. En nuestro país, la temática se asemeja al Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la "Plataforma para el apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias", realizando diversas iniciativas, entre las que se cuentan los "Laboratorios para Iniciativas Culturales Comunitarias", Encuentros nacionales y desde el año 2015, un fondo concursable para "Iniciativas culturales de base comunitaria". No obstante, en materia de Puntos de Cultura, existen otros programas que buscan implementar esta metodología en las distintas comunas del país.

3.4 Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional

3.4.1 Política Cultural (Nacional y Regional)

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el que reconoce que "la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos." (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros.

Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En la actualidad, la Política Nacional de Cultura 2017-2022 cuenta con diez orientaciones:

1. Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
2. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
4. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
5. Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
6. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
7. El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
8. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
9. Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
10. Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

Las políticas regionales, por su parte, reúnen las características de cada territorio a nivel nacional, a través de esto, logran llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

4. Metodología participativa

Para la formulación, validación y ejecución del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. En la que se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.



En la fase de formulación del Plan Municipal de Cultura se lleva a cabo un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria	Encuentros de Co-codiseño	Encuesta a comunitaria
	Entrevistas a grupos focales o Focus Group	
	Conversatorios sectoriales	

Fuente: Elaboración propia (2021).

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se llevaron a cabo diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambiaron ideas y se generó un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso constó de 3 momentos, en un primer momento, se realizó una contextualización de la jornada y se realizó una presentación sobre las materias a debatir. En un segundo momento se generó un diálogo abierto, en donde se intercambiaron ideas, argumentos, opiniones, se reconocieron fortalezas, problemáticas y aspiraciones. En un tercer momento se dieron a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman la realización de entrevistas grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de las preferencias por parte de la comunidad y complementar el levantamiento de información.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

Todo aquello llevo a un buen término del diagnóstico mediante un levantamiento de información minucioso y de carácter participativo.

4.1 Actividades ejecutadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de San Javier, se efectuaron las siguientes actividades⁶ en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna.

Actividad	Nº de participantes
Actividad - Comunidad Educativa	18
Actividad – Melozal	9
Actividad – Nirivilo	7
Actividad Bodadilla	10
Actividad – Conversatorios San Javier Urbano	19
Actividad – Agentes Culturales	11
Actividad – Huerta de Maule	8
Actividad – Luis Cruz Martínez	8
Actividad – Encuentro Online	7
Entrevistas individuales	8
Encuesta	242

Fuente: Elaboración propia (2021)

En cuanto a la muestra total para la realización del diagnóstico, por una parte, en la encuesta comunitaria participaron 242 personas, mientras que en los encuentros ciudadanos hubo un total de 97 participantes y 8 entrevistados/as. Lo que nos permite afirmar que, al considerar un universo de 40.189 personas y la participación de un total

⁶ Cabe señalar que los respectivos verificadores de las instancias presenciales, es decir las listas de asistentes se adjuntaron como anexos.

de 347 personas, existe un margen de error⁷ del 6,68% con una confianza del 95% en el diagnóstico aplicado.

5. Diagnóstico participativo

El Diagnóstico participativo del PMC de San Javier comenzó en el mes de enero del 2022, a partir de esas jornadas se discutieron los ámbitos de acceso y programación, formación artística y de audiencias, gestión, proyectos culturales, y patrimonio cultural e identidad local. Del resultado de este proceso surgen interesantes observaciones que son la base de la planificación 2022-2026.

A continuación, se darán a conocer los resultados de los encuentros ciudadanos realizados con su respectiva sistematización de datos. En cada actividad se describirán las ideas y reflexiones principales, y en las tablas se señalarán – a modo de resumen- las fortalezas, problemáticas e ideas de proyectos mencionadas en la actividad.

5.1 Actividad - Comunidad Educativa

Imagen 8: Actividad comunidad educativa



Fuente: Elaboración propia (2022).

En la actividad participativa efectuada con la comunidad educativa, se reconocieron ciertas virtudes, como la variedad de talentos en los diferentes ámbitos de la cultura y la valorización por la oferta cultural previo a la pandemia. Además, se señaló un

⁷ Es un valor importante para considerar en cualquier investigación ya que determina el nivel de confianza posible respecto a los resultados que se obtendrán con la investigación.

sentimiento de avance en los últimos años respecto a la difusión de la cultura, no obstante, en relación con esta temática quedan varias tareas pendientes.

Algunas problemáticas que se reconocieron fueron la falta de infraestructura cultural, falta de apoyo para talentos locales y la invisibilización de trabajos culturales que se realizan en el centro cultural. Respecto al centro cultural, se señaló que el inmueble sufrió daños por el terremoto, y el espacio con el que cuentan actualmente es muy diferente al antiguo inmueble, por lo mismo se propone realizar una restauración del lugar.

Surgieron varias ideas y anhelos por parte de los y las participantes, tras la preocupación por el desarrollo de los talentos comunales se propuso realizar una semana al año de talentos locales y generar instancias o espacios para mostrar y exponer el trabajo de artesanos, cultores y artistas. Esto a fin de descubrir y potenciar los talentos de la comuna.

Se planteó la necesidad de mejorar la comunicación entre el municipio y los establecimientos educacionales para agilizar actividades culturales. Para aquello, se propone generar una vinculación entre la actividad docente y actividades culturales en el teatro. Se indica que en educación se ha solicitado al DAEM que exista un coordinador cultural por establecimiento, a fin de incentivar la participación en actividades culturales, lo cual no se ha concretado, sin embargo, se propone integrar esta iniciativa en el presente PMC.

Se reitera el trabajo en equipo en materia cultura dentro de la comuna, indicando que agrupaciones, compañías y el centro cultural no trabajan mancomunados de forma permanente. En este sentido, se habla de la necesidad de conformar una mesa cultural y artística comunal, a esto se suma lo esencial de contar con un encargado o encargada de cultura en el municipio, quien coordine el trabajo mancomunado entre el municipio, las juntas de vecinos, las escuelas y los agentes culturales.

En cuarta instancia, se indica que, debido a la falta de infraestructura cultural, es necesario contar con un inmueble para el desarrollo del folclore, que albergue a los diferentes grupos folclóricos, ya que estos no tienen un espacio para desarrollar sus actividades.

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• Variedad de talentos.• Buena oferta cultural previo a la pandemia.• Avances en difusión cultura.• Conjuntos folclóricos.• Espacios patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de apoyo a talentos locales.• Mala sociabilización entre municipio y establecimientos educacionales.• Falta de infraestructura cultural.• Mala difusión cultural.• Escasa oferta cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Semana de talentos locales.• Mostrar y exponer el trabajo de artesanos, cultores y artistas.• Coordinador cultural por establecimiento (DAEM).• Apalancar recursos privados.• Oferta programática diversa, permanente y descentralizada.• Conformar mesa cultural y artística comunal.• Contar con encargado/a municipal de cultura.• Construcción de la Casa del Folclore.• Formación de públicos.• Fomentar el casco antiguo, estación ferroviaria y el recorrido a constitución.• Festival de rock en honor a la figura de del Mario Oltra.• Talleres de formulación de proyectos y liderazgos.

5.2 Actividad - Melozal

Imagen 9: Actividad en Melozal



Fuente: Elaboración propia (2022).

De los aspectos positivos, destaca la realización de talleres de manualidades previos a la pandemia, en este ámbito, se hizo referencia a un taller de mueblería que tuvo buena participación de vecinos y vecinas. A lo anterior se suma la valorización por la actividad de carros alegórico que gestiona el municipio en el sector.

Referente a los aspectos negativos, se señaló que existen problemáticas asociadas al consumo de drogas y alcohol. En el ámbito cultural, se mencionó la pérdida de actividades como la semana Melozalina que dejó de realizarse.

En relación con las propuestas y anhelos en materia cultural, se identifica el anhelo de contar con una oferta de talleres mixtos que considere distintas temáticas como: repostería, macramé, greda y baile, los cuales puedan gestionarse en conjunto a la junta de vecinos. A esta iniciativa se suman la realización de una feria en la cancha en donde se faciliten los toldos y los equipamientos necesarios, y la recuperación de la semana de Melozal.

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• Talleres con buena participación.• Actividad de carros alegóricos	<ul style="list-style-type: none">• Problemas asociados al consumo de drogas y alcohol.• Pérdida de actividades culturales en el sector.	<ul style="list-style-type: none">• Oferta de talleres temáticos en el sector.• Gestionar una feria en la cancha.• Realizar semana de Melozal.

5.3 Actividad - Nirivilo

Imagen 10: Actividad Nirivilo



Fuente: Elaboración propia (2022).

Las festividades como el aniversario de Nirivilo, 18 de septiembre, natalicio de Bernardo O'Higgins el 20 de agosto y la virgen campesina, el último domingo de septiembre, se presentó como algo positivo y típico del sector. A lo anterior se suma la existencia de un libro de la historia de Nirivilo y las actividades deportivas dirigidas a niños con alta participación. Destaca la riqueza histórica, la cual se indica debe ser valorada, como la presencia de los abuelos de Bernardo O'Higgins que habitaron el sector. Además, existe un recorrido patrimonial denominado camino real.

Se evidencia una deuda con la historia local que requiere del trabajo profesional y la participación de la comunidad por medio del rescate del relato de la historia del sector.

En relación con los aspectos negativos, se mencionó la falta de apoyo del municipio, lo que se ve reflejado en el abandono a las organizaciones, la existencia de basurales, falta de espacios para el desarrollo de actividades, problemáticas con el agua, y la instalación de torres de alta tensión, temáticas que actualmente preocupan a la comunidad.

Algunas propuestas e iniciativas propuestas en la actividad fueron; contar con un espacio físico para reunirse y dar a conocer las riquezas del sector; mejorar la entrada de Nirivilo; abrir la iglesia debido a que la mantienen cerrada para fomentarla como atractivo turístico; hacer actividades multigeneracionales, que considere al público infantil y adultos/as; generar acciones para mejorar la situación medioambiental, como una limpieza del sector. Otras ideas mencionadas fueron desarrollar un curso para postular

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">•Festividades tradicionales.•Libro de la historia de Nirivilo.• Actividades deportivas.•Riqueza histórica.•Ruta Camino Real.	<ul style="list-style-type: none">•Falta de apoyo del municipio.•Deuda con la historia local.	<ul style="list-style-type: none">•Espacio físico para reunirse.•Fomentar la semana de nirivilo.•Talleres en el sector.•Gestionar que la iglesia se encuentre abierta.•Mejorar la entrada de Nirivilo•Actividades multigeneracionales.•Instalación de container de basura.•Limpieza comunitaria del sector.•Taller de batucada.•Radio como medio difusión.•Contar con actividades culturales de forma permanente.

a proyectos, contar con al menos una actividad cultural a la semana (muestras, ferias, talleres, etc.) y utilizar el medio Nirivilo tv para difundir actividades.

5.4 Actividad - Bobadilla

Imagen 11: Actividad Bodadilla



Fuente: Elaboración propia (2022).

En la actividad en Bodadilla se reconoció como espacios relevantes el centro cultural y el teatro, igualmente, valoran la creación de la orquesta la cual ha potenciado a los talentos y artistas locales. Se indica que, si bien el centro cultural constituye un ente importante de la cultura, las zonas rurales no sienten cercanía con el recinto, se cree que debiese haber más alianzas y un trabajo que acerque a los sectores rurales a las artes y las culturas.

En la instancia se hizo hincapié en la centralización cultural, pues en la zona urbana existen mayores oportunidades en cuanto al acceso a la cultura a que en las zonas rurales. Asimismo, se hizo referencia a la falta de interés de jóvenes por participar, quienes pueden ser un factor relevante como público o nuevas audiencias.

El traslado para los/as adultos/as mayores es una barrera en la comuna, pues impide la participación de estos en instancias culturales, en este sentido, señalaron la necesidad de servicios de traslados para los adultos mayores para que “no pasen encerrados” en sus casas.

Consideran que la municipalidad y el teatro realizan buenas gestiones en conjunto, ya que el teatro tiene recursos, buena infraestructura y una programación diversa que incluye artistas tanto locales como externos. El Centro Cultural ofrece varios talleres

interesantes y constantes, los que podrían replicarse en otros lugares como la escuela de Bodadilla.

En cuanto a las problemáticas se señaló que la difusión cultural es deficiente y afecta muchas veces a la población adulta mayor, debido a que se centra en las plataformas digitales, proponen como medio de comunicación el perifoneo en sectores rurales para poder democratizar el acceso cultural.

Como aspiración se menciona la idea de crear un departamento cultural que pueda gestionar y coordinarse con los centros culturales, que genere alianzas estratégicas tanto con el sector público como el privado; contar con un Banco de semillas y hortalizas para plantar; crear un catastro de los gestores culturales.

Otro ámbito mencionado fue la desvalorización de artistas locales, señalaron que a la hora de realizar festivales se trabaja principalmente con artistas que no son de la comuna, a esto se suma la necesidad de realizar un trabajo importante en cuanto a la imagen de la comuna y su identidad. Destaca la importancia de la educación e incorporar a los colegios en la cultura a través de concursos y talleres literarios.

Por otra parte, existe la iniciativa de crear el Premio comunal de las artes (música, literatura, artistas visuales y folklore) que fue solicitado a las autoridades por el Círculo de Escritores, Lectores y Artistas visuales de San Javier.

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• Centro cultural y el teatro.• Creación de la orquesta.• Instancias medioambientales (punto limpio).	<ul style="list-style-type: none">• Centralización cultural.• Falta de interés de jóvenes.• Difusión cultural deficiente.• Desvalorización de artistas locales.• Débil trabajo identitario.• Deficiente gestión cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Crear un departamento cultural.• Fortalecer la imagen de la comuna y su identidad.• Trabajos de educación cultural en colegios en (concursos y talleres como premios de literatura o conversatorios con escritores).• Locomoción para adulto/as mayores.• Considerar a sector rurales.• Potenciar cultura medio ambiental.• Departamento de cultura con encargado de gestión, que coordine todas las instancias culturales existentes.• Mejorar las condiciones de la Biblioteca para que sea más atractiva y motivadora para la comunidad.• Definir uno o más valores que formen parte de la identidad del "sanjavierino" por la cual trabajar.• Creación del Premio Comunal de las Artes

5.5 Actividad - Conversatorio San Javier Urbano

Imagen 12: Actividad San Javier Urbano



Fuente: Elaboración propia (2022).

Como fortaleza se reconocen las actividades culturales de los jueves que son gratuitas y talleres. El teatro y el Centro Cultural, por su parte han incorporado y dado la oportunidad de participar a personas en situación de discapacidad. Asimismo, en algunas escuelas locales también se desarrollan actividades culturales.

A modo de iniciativa se mencionó que San Javier tiene una tradición cultural relacionada a las viñas, ríos y hechos históricos, por lo que los proyectos futuros debiesen potenciar dichos elementos identitarios que la comuna posee. Asimismo, se reconoció que existe una necesidad de que se lleven a cabo más instancias culturales en la comuna, reconociendo en los/as habitantes capital cultural.

Por otra parte, plantearon que es necesario mejorar la relación entre todos los grupos de cultura, con encuentros trimestrales, y un desarrollo de hilo conductor para que funcionen en conjunto. En esta línea les interesan los trabajos de carácter comunitario, en donde se integren también a los pueblos originarios.

Respecto al ámbito negativo, se hace referencia a la importancia de valorar a los y las artistas locales, igualmente, se indica que existen problemas de subvención y recursos, además de comunicación sobre los plazos e información para postular a estos recursos. A lo anterior se suma un desconocimiento de las dependencias y del espacio público para disfrutar de la cultura. Respecto a la infraestructura cultural, se plantea la necesidad de crear un museo y de gestionar la habilitación de un espacio para ensayos y reuniones abierto a gestores culturales.

Como aspiraciones creen que es necesario mantener el enfoque de inclusión, realizar un catastro de los artistas de la comuna, gestionar alianzas estratégicas, asimismo, creen

que es una buena idea que los artistas puedan tocar en espacios públicos sin ser multados, es decir es necesario generar permisos municipales para el desarrollo del arte callejero. Se indica la importancia de la descentralización de la casa de la cultura para llegar a zonas más rurales y más talleres en zonas rurales. Consideran que la municipalidad debe ser un articulador de la cultura. Finalmente se señala la importancia de contar con un gestor cultural, una persona encargada de los proyectos que pueda articular la cultura en San Javier.

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• El teatro y el Centro Cultural.• Escuelas locales con actividades culturales.• Capital Cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Centralización cultural.• Difusión cultural deficiente.• Desvalorización de artistas locales.• Deficiente gestión cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Sede del adulto mayor para poder ensayar de forma gratuita y constituir agrupaciones de folclore.• Rescatar la escuela 3 como centro de la cultura (promesa).• Plan de difusión.• Catastro de los artistas de la comuna.• Alianzas estratégicas.• Permisos municipales para el desarrollo del arte callejero.• Incluir a las zonas rurales.• Talleres en zonas rurales.• Contar con un gestor cultural.• Valorizar los ríos como espacios para la cultura.• Mesa de cultural.• Contrucción o habilitación de un espacio para un museo.• Incluir actividades de Ciencia dentro de las actividades culturales, si bien la ciencia no es arte, es parte de la cultura de una nación.• Talleres de escritura y literatura en primeras infancias.• Actividades para recuperar relatos y juegos antiguos.• Crear un concurso de narrativa popular.• Gestionar una oficina de reuniones, ensayos y/o actividades abierta a agentes culturales

5.6 Actividad - Agentes Culturales

Imagen 11: Actividad - Agentes Culturales

- Coro de profesiones jubilado
- Cultura viticultura
- Talentos locales
- Programa radial Estación Mujer
- Inmuebles patrimoniales

- Desvinculación entre entes culturales y patrimoniales
- Falta de espacios culturales
- Trabajos individuales de gestión cultural
- Desvalorización de conjuntos folclóricos

- Mesa para el rescate del patrimonio local y cultural.
- Trabajo colaborativo.
- Contar con encargado/a de cultura.
- Incorporar a sectores rurales.
- Actividades o acciones de expresión oral (relatos o cuentos).
- Trabajos de articulación entre agentes culturales.
- Feria de las artes y las culturas.
- Gestionar alianzas entre entes culturales municipales.
- Fondo Cultural Municipal.
- Catastro de agentes culturales.
- Encuentro de conjuntos folclóricos comunales o regionales.
- Ordenanza para incorporación de agentes culturales locales en actividades con financiamiento municipal.
- Oferta programática.
- Gestionar sede del folclore.
- Exposición de pintores.

Fuente: Elaboración propia (2022).

En la actividad con los y las agentes culturales de la comuna se indicaron algunos elementos culturales de gran valor a nivel comunal, como el coro de profesores jubilado, la viticultura, los talentos locales, el programa radial Estación Mujer, entre otros. Asimismo, recordaron gratamente actividades culturales pasadas como un evento para el día de la familia en el estadio de la comuna con gran concurrencia de vecinos y vecinas.

Desde un ámbito negativo se hizo referencia a algunos nudos crítico como; la desvinculación entre agentes culturales y con la municipalidad, y la desvalorización del patrimonio local, la cual se puede evidenciar mediante el mal estado en el que se encuentran algunos inmuebles, en este sentido, se deben realizar acciones que permitan el reconocimiento del patrimonio material local. En esta línea, se propusieron iniciativas que permitan encaminar las soluciones a dichos nudos críticos.

5.7 Actividad - Huerta de Maule

Imagen 12: Actividad - Huerta Maule



Fuente: Elaboración propia (2022).

En la actividad con vecinos y vecinas en Huerta de Maule se destacó el trabajo de gestoras locales, como el taller de manualidades en el que participan 14 mujeres, quienes desarrollan diversos proyectos en torno a esta temática. Igualmente, se hizo referencia al aporte cultural de los conjuntos folclóricos y la fiesta de San Francisco donde comúnmente concurre numerosa asistencia.

La poca participación y desmotivación por parte de la comunidad por ser parte de las actividades culturales es uno de los ámbitos que más les preocupa, en este sentido, señalan que es necesario crear mecanismos para reactivar actividades comunitarias y motivar a la comunidad. Por otra parte, anhelan que se realicen más actividades a nivel local ligados a la música, obras de teatro, manualidades, etc.

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• Gestoras locales.• Conjuntos Folclóricos.• Fiesta de San Francisco.	<ul style="list-style-type: none">• Baja participación ciudadana.• Baja audiencia.	<ul style="list-style-type: none">• Reactivas actividades comunitarias.• Encantar a vecinos y vecinas con actividad culturales.• Potenciar Fiesta de San Francisco (4 de octubre).• Plan de Audiencias.

5.8 Actividad - Luis Cruz Martínez

Imagen 13: Actividad Luis Cruz Martínez



Fuente: Elaboración propia (2022).

En la actividad en Luis Cruz Martínez se expresó la necesidad de trabajar en conjunto con la municipalidad y gestores locales, para gestionar instancias culturales en el sector, en este sentido propusieron desarrollar talleres de forma colaborativa. En esta línea, se

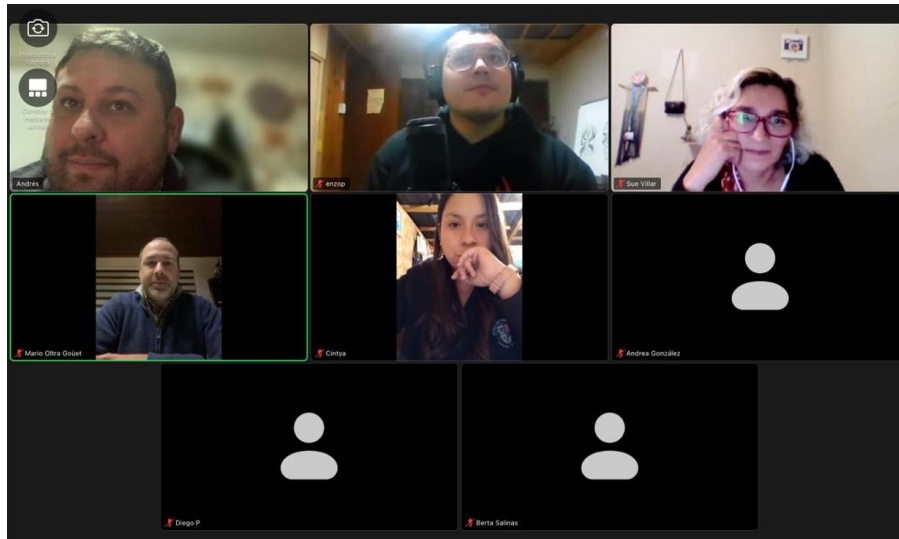
han realizado intentos por gestionar actividades en conjunto, las cuales no se han concretado, al respecto transparentan las ganas por reactivar estos lazos con el municipio. Proponen realizar nuevos talleres, actividades itinerantes para las tardes en el sector, trabajar en conjunto a los colegios rurales, generar iniciativas de formación de audiencias desde las etapas tempranas.

Por otra parte, en relación con sus anhelos señalaron la merienda como una actividad que pudiese ser rescatada.

Fortalezas	Problemáticas	Iniciativas y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• Agrupaciones de manualidades.• Motivación por asistir a talleres locales.• Patrimonio local.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de vinculación con gestores locales para el desarrollo de actividades en el sector.• Centralización de actividades culturales.• Pocas actividades en el sector.	<ul style="list-style-type: none">• Actividad cultural enfocada en cuidadoras (en Luis Cruz Martinez).• Gestión de talleres con agrupaciones culturales del sector.• Actividad cultural con colegios rurales.• Formación de audiencias.• La merienda como un rescate tradicional.

5.9 Encuentro Online

Imagen 14: Actividad Online



Fuente: Elaboración propia (2022).

En la actividad online hubo representación del área de patrimonio, agrupaciones folclóricas locales y de artistas. Por parte de las agrupaciones de danza, valoraron la disponibilidad del Teatro para realizar sus ensayos, no obstante, transparentan dificultades para contar con un espacio permanente y gratuito para realizar sus actividades, situación crítica a nivel comunal debido a la gran demanda de las agrupaciones culturales locales. Por otro lado, indicaron la necesidad de gestionar permisos para artistas locales que permita desarrollar el arte callejero.

Indicaron que la gestión local debiese trabajar más con los y las artistas y agrupaciones locales, ya que estos se sienten desvalorizados por quienes gestionan los espectáculos comunales, lo cual se refleja en la no invitación a estos shows y la no remuneraciones a artistas locales. A lo anterior se suma la falta de apoyo monetario a artistas y agrupaciones. En este sentido, es fundamental realizar un trabajo de vinculación y crear acciones que permitan mejorar la comunicación entre la institucionalidad y los actores culturales locales.

Fortalezas

- Agrupaciones de ballet y folclore
- Valorización de los estacios culturales de la comuina como el teatro por ejemplo.

Problemáticas

- Falta mejorar las gestiones del Teatro y Casona.
- Falta habilitar espacios para ensayos para conjuntos folcloricos y agrupaciones culturales.
- Falta apoyo a artistas y agrupaciones locales.
- Existe una centralización en la participación de cierto artistas y agrupaciones.

Iniciativas y anhelos

- Gestionar la instalación de una malla en la Casona que permita habilitar un espacio al aire libre para ensayos.
- Gestionar e investigar la habilitación de permisos para artistas callejeros.
- Reactivar Clínicas artísticas (creación de audiencias).
- Crear instancias que informen respecto a los fondos concursables de cultura.
- Crear más instancias al aire libre.
- Gestionar un encuentro de folclore.
- Capacitación que permita y fomenten los liderazgos.
- Incentivar actividades folclóricas (ej. Dia de la chilenidad)
- Crear un encuentro de "Conjuntos folcloricos locales".
- Lineamiento que considere el tema del folclore.
- Crear catastros de artistas y agrupaciones culturales que permita la participación de todas las agrupaciones y actores culturales para las actividades.
- Crear una ordenanza municipal que permita mejorar la participación de artistas y agrupaciones locales en instancias culturales financiadas por el municipio (como shows o espectáculos).
- Crear un Fondo Municipal para artistas y agrupaciones locales.
- Transparentar los recursos de la municipalidad de forma participativa.
- Contar con encargado de Cultura.

Cabe señalar que, a partir del diagnóstico participativo realizado en el presente documento, en relación con los inmuebles culturales y la gestión municipal-cultural, se puede mencionar que, la comunidad ve de manera positiva que la gestión de los inmuebles culturales no se centre en solo una figura institucional, en otras palabras, consideran que es favorable que los espacios culturales, como el parque y el teatro se encuentre a cargo de la corporación y que, por otro lado, el centro cultural este a cargo del municipio. Lo anterior posibilita que existan más proyectos en torno a la oferta cultural y mayores ingresos en términos de recursos.

5.10 Entrevistas actores claves

Como ya se adelantó anteriormente, se realizaron algunas entrevistas a actores claves, actores que fueron mencionados y recomendados por la mesa técnica del proyecto, junto a quienes se pudieron reconocer fortalezas, problemáticas, proyectos e inactivas respecto al ámbito cultural. Los hallazgos pueden observarse en la siguiente tabla según actor clave:

Actores claves	Fortalezas	Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<p>Actor clave 1</p> <p>Cargo político local del área cultural</p>	<p>Contar con corporación cultural.</p> <p>Buena red a través del centro cultural y la corporación.</p> <p>Parque enfocado en la cultura.</p> <p>Agentes culturales.</p> <p>Variedad de artesanos/as y vitivinicultores (principalmente en sector seco).</p>	<p>Retraso como comuna en la elaboración de un plan municipal de cultura.</p> <p>Nivel insuficiente de oferta cultural.</p>	<p>Contar con una oficina de turismo y patrimonio (proyecto en caminado)</p>
<p>Actor clave 2</p> <p>Fotógrafa</p>	<p>Espacios disponibles en la comunidad para poder desarrollar prácticas artísticas de varios ámbitos.</p> <p>El Teatro.</p> <p>Artistas culturales y "semilla" ligados a las culturas a nivel rural y urbano.</p>	<p>Centro cultural enfocado principalmente en folclore y no en más formas de cultura.</p> <p>Centro cultural con bajos recursos.</p> <p>Teatro con deficiente gestión.</p> <p>Falta Catastro de artistas.</p> <p>Falta de espacios para la fotografía.</p>	<p>Mejorar la vinculación entre encargada de cultura y agentes culturales (relación directa)</p> <p>Catastro de disciplinas artísticas.</p> <p>Galería Abierta o galerías permanentes.</p> <p>Trabajar con las Juntas de vecinos.</p> <p>Apertura de espacios de interacción entre artistas y una mayor vinculación con la sociedad.</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

			<p>Disposición de recursos para los artistas de San Javier.</p> <p>Concursos abiertos para proyectos de artistas locales.</p>
<p>Actor clave 3</p> <p>Encargada adulto/as mayores</p>	<p>Entusiasmo de la comunidad con los temas culturales.</p> <p>Disponibilidad de espacios e infraestructura por parte del teatro y el centro cultural.</p> <p>Apoyo y disposición de autoridades comunales.</p>	<p>Poca difusión en el ámbito cultural.</p> <p>Adultos/as mayores no invitados a instancias culturales.</p>	<p>Gestionar un proyecto dirigido a profesores jubilados (enseñarles computación).</p> <p>Talleres de telares. (Proyecto para compra de telares y rueca para hacer talleres).</p>
<p>Actor clave 4</p> <p>Integrante Agrupación Folclórica</p>	<p>Espacios culturales como el teatro municipal y el centro cultural.</p> <p>Apoyo del municipio en actividades (sin importar de los colores políticos de las autoridades electas).</p> <p>El centro cultural ha abierto nuevas formas artísticas culturales promoviendo bandas musicales de san Javier.</p>	<p>Falta cercanía con el Teatro, entre la comunidad y el Teatro.</p> <p>No existe una difusión para las personas que más consumen cultura que son los adultos y adultos mayores.</p> <p>Falta potenciar sectores rurales. Actualmente hay festivales como la de huerta de maule y hace poco la trilla en Nirivilo. Pero falta en sectores como santa Cecilia, Orilla de maule, Melozal.</p> <p>Falta realización de espectáculos grandes.</p>	<p>Programas de acercar a las personas al teatro.</p> <p>Potenciar el festival folclórico.</p> <p>Promover los intercambios culturales nacionales e internacionales.</p> <p>Invitar un ballet de la ciudad de la maruja a algún festival en San Javier.</p>
<p>Actor clave 5</p> <p>Director Teatro Municipal</p>	<p>Buena infraestructura cultural que marca las gestiones y a la ciudadanía.</p> <p>Parque Cultural.</p> <p>Apoyo del gobierno municipal y regional al teatro mediante entrega de recursos.</p> <p>Eventos significativos en cultura. (galas de navidad, día de la madre, de la danza, de la música)</p> <p>Cariño de las personas con el teatro (atención a 27 a 30 mil personas)</p>	<p>Lejanía de algunas personas con el teatro.</p> <p>Faltan mayores recursos por parte del estado y el gobierno regional.</p> <p>Desconexión entre áreas como educación, cultura, artes.</p> <p>No existe una trasmisión de conocimientos y estímulos desde la infancia.</p>	<p>Articular el turismo, patrimonial, la cultura gastronómica, las artes y oficios con las bellas artes.</p> <p>Fortalecer el desarrollo de la infraestructura cultural.</p> <p>Generar estaciones culturales en los barrios.</p> <p>Fortalecer la conectividad cultural con la educación.</p> <p>Contar con sala de danza equipada (estilo europeo).</p> <p>Articular la orquesta, danza y teatro para poder hacer la primera gala de navidad con una suite del cascanueces de Tchaikovsky (5 compañías de danza comprometidas).</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

<p>Actor clave 6 Encargado Centro Cultural</p>	<p>Cultura rural y tradiciones Gestión Cultural municipal activa.</p> <p>Tres inmuebles culturales importantes: centro cultural, el parque y el teatro municipales.</p> <p>Oferta de talleres en el centro cultural.</p> <p>Talentos locales.</p> <p>Variedad de grupos folclóricos.</p> <p>Sectores con tradiciones e historia.</p> <p>San Javier como un lugar de paso con potencial turístico y cultural.</p>	<p>Centralismo en la actividad cultural.</p> <p>Abandono a los y las habitantes rurales en la gestión cultural.</p> <p>No existe un departamento de cultura que coordine los espacios culturales comunales.</p> <p>Falta de imagen objetivo comunal en el desarrollo cultural.</p> <p>Se necesita diversificar la cultura.</p> <p>No se está rescatando el patrimonio material e inmaterial de la comuna y la memoria histórica.</p>	<p>Realización de un museo local.</p> <p>Recuperar los espacios arquitectónicos de la comuna, como la escuela 3, para poder ocuparlos como un espacio cultural potente.</p> <p>Comprometer a los talleres y a las actividades formativas a los diversos sectores rurales del sector.</p> <p>Generar actividades culturales acordes a los diferentes sectores con sus respectivas tradiciones, temáticas.</p>
<p>Actor clave 7 Gestoras culturales y de patrimonio</p>	<p>Memoria histórica relacionada con las agro-familias.</p> <p>Existencia de Temporeras/recolectoras. Producción campesina y vitivinícola.</p> <p>La "uva país" (cooperativa importante).</p> <p>Producción de artesanos, en metales, espueleteros, textiles, orfebre, teja, adobe.</p> <p>Memoria poética que se desarrolla en la casa de la cultura.</p> <p>Actividad artística en torno a la danza, pintura y canto.</p> <p>Desarrollo cultural en el área urbana.</p> <p>Sectores con identidades y sentidos de pertenencia.</p> <p>Existen hitos en la comuna, principalmente festividades que debiesen ser desarrolladas desde lo educativo</p>	<p>Falta de reconocimiento y valorización de la cultura local.</p> <p>No existe un encargado de cultura.</p> <p>Falta trabajar la restauración y rescate de las identidades de las localidades y su memoria.</p> <p>Desvinculación de la malla educacional en torno a la cultura local, el rescate de valores y la memoria local.</p> <p>Falta de contenido dirigido a niños, jóvenes y adultos mayores.</p> <p>Falta una extensión en lo rural (centralización cultural).</p> <p>Falta vinculación entre educación cultural.</p> <p>Visión patriarcal desde cómo se desarrolla la cultura.</p> <p>Existe infraestructura que no es utilizada como la "Escuela 3" que podrían convertirse en espacios artísticos.</p> <p>Presencia de forestales que afectan el paisaje cultural.</p>	<p>Rescate de valores y la memoria.</p> <p>La "Escuela 3" como un espacio artístico.</p> <p>Líneas de trabajo relacionadas con el rescate de la infraestructura, del patrimonio material, de la cultura y sobre todo el rescate cultural.</p> <p>Acciones para el rescate de la oralidad.</p> <p>Ampliar el alcance de las sedes sociales hacia las artes.</p> <p>Apuntar a que en cada barrio existan espacios culturales.</p> <p>Fomentar la construcción con tierra (práctica ecológica de construcción) de viviendas y con arraigo en el territorio.</p> <p>Instancias culturales como las "esculturas al aire libre" (anteriormente realizadas).</p> <p>Formas permanentes de participación cultural realizadas por la</p>

			corporación cultural municipal. Nombrar encargado de cultura.
Actor clave 8 Autoridad Comunal	Cultura de viñas y riqueza historiográfica.	Los recursos son una de las grandes dificultades y las fuentes de financiamiento.	Integración de los sectores de la comuna. Una cultura relacionada con el pasado, presente y el futuro. Integrar la cultura educativa en colegios en conjunto con los y las jóvenes. Valorización de la idiosincrasia, gastronomía y cultura rural local. Rescate del patrimonio afectado por el terremoto. Promover instancias relacionadas con la agricultura y la viticultura. Fomentar proyectos relacionados con el patrimonio local y el folclore.

A modo de síntesis, en las entrevistas realizadas se pueden reconocer coincidencias respecto a algunos comentarios. En relación con las fortalezas, se reconocen espacios culturales relevantes como el teatro, el parque y el centro cultural y se hace referencia al apoyo del municipio para el desarrollo de instancias culturales. En el ámbito de las problemáticas, se señala que existe la necesidad de mejorar la difusión, incluir a adulto/as mayores en la oferta cultural, mejorar la articulación educación-cultura, mejorar los recursos, inexistencia de un encargado de cultura y centralización de la gestión cultural. En cuanto a los proyectos e iniciativas se dieron a conocer varias iniciativas e ideas de proyectos, las cuales permiten la construcción de una cartera de proyecto que tome en cuenta las opiniones y consideraciones de estos actores y de la ciudadanía en general, las temáticas relacionadas a los proyectos e iniciativas con más menciones se pueden observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 2: Temáticas con más menciones en entrevistas (proyectos e iniciativas)



Fuente: Elaboración propia (2022).

5.11 Encuesta comunitaria

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de San Javier. El instrumento utilizado nos permitió identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

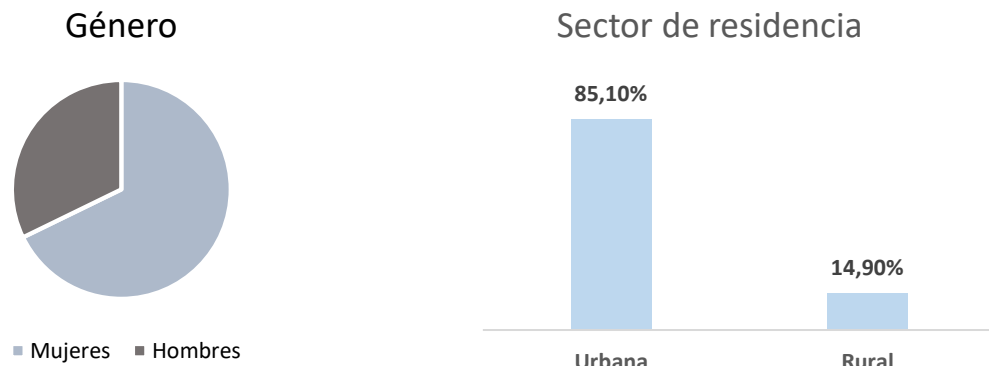
1. Conocer el comportamiento de los habitantes de San Javier respecto a la participación en actividades culturales pre-pandemia.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes.

3. Conocer el interés programático de los habitantes.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal (“queremos saber un poco sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

Se aplicó una encuesta que fue respondida por 242 participantes representada mayoritariamente por mujeres, correspondiente a un 66,7%, mientras que solo un 31,7% de quienes respondieron fueron hombres. La mayoría de ellos/as son adultos/as que tienen entre 26 y 35 años. Respecto al sector de residencia 85,1 son de área urbana versus 14,9 del área rural. Específicamente algunos sectores mayormente representados serian San Javier, San Jerónimo, Nirivilo, Villa Don Matías, Villa el Boque, Villa Salinas, Villa sol del Maule, Villa Cordillera, Villa Don Oscas, Villa Don Alfonso, Balmaceda, Bicentenario.

Gráfico 4: Género y sectores de residencia (encuesta cultural comunitaria)



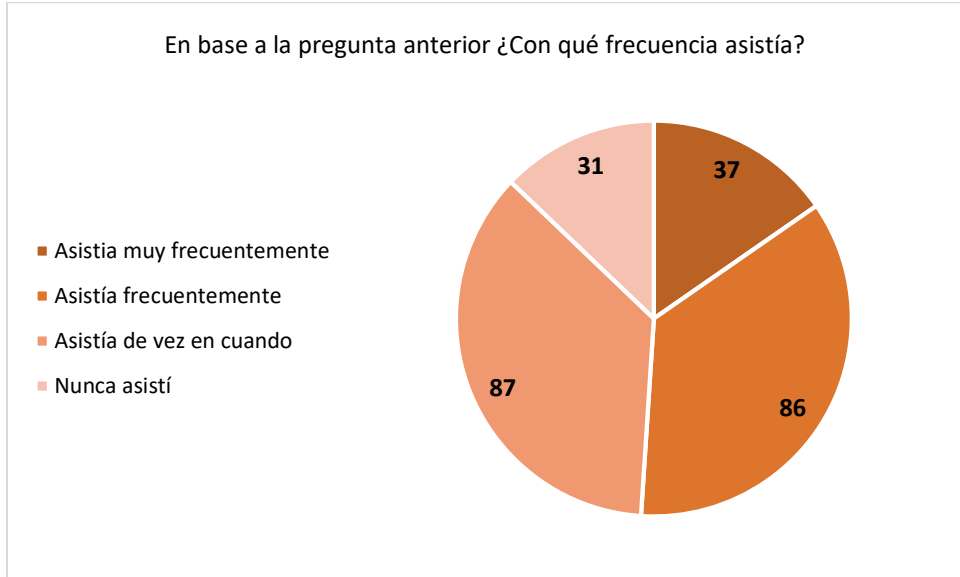
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, las y los participante de la encuesta reconocieron a ver participado en las actividades culturales realizadas en la comuna. La mayoría de los encuestados, correspondiente a un 84,2%, reconoció haber asistido a las actividades previas a la situación sanitaria.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que los habitantes de la comuna reconocen “asistir de vez en cuando”, correspondiente a un 36,1% y “Asistir frecuentemente” (35,7%).

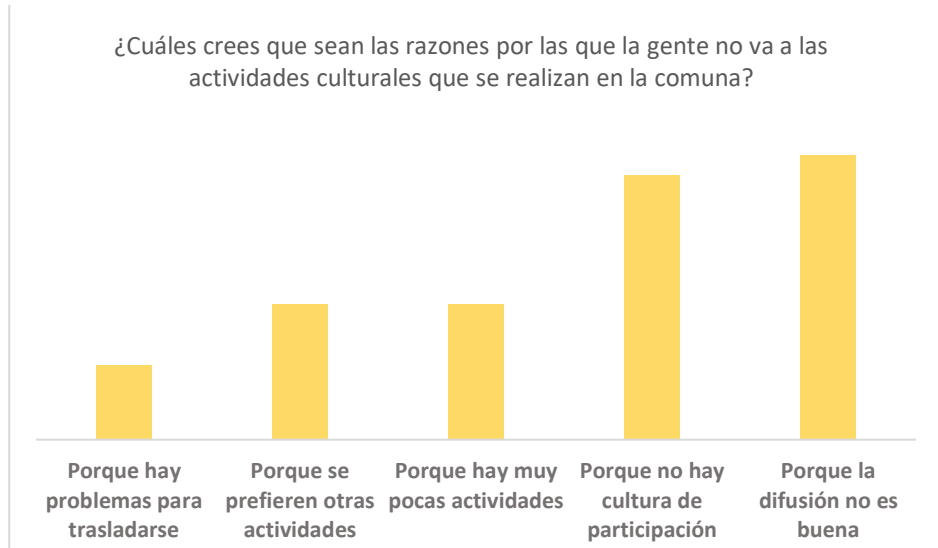
Gráfico 5: Frecuencia de asistencia a actividades culturales (encuesta cultural comunitaria)



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de la población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la falta de cultura de participación y la deficiente difusión.

Gráfico 6: ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna? (Encuesta cultural comunitaria)



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

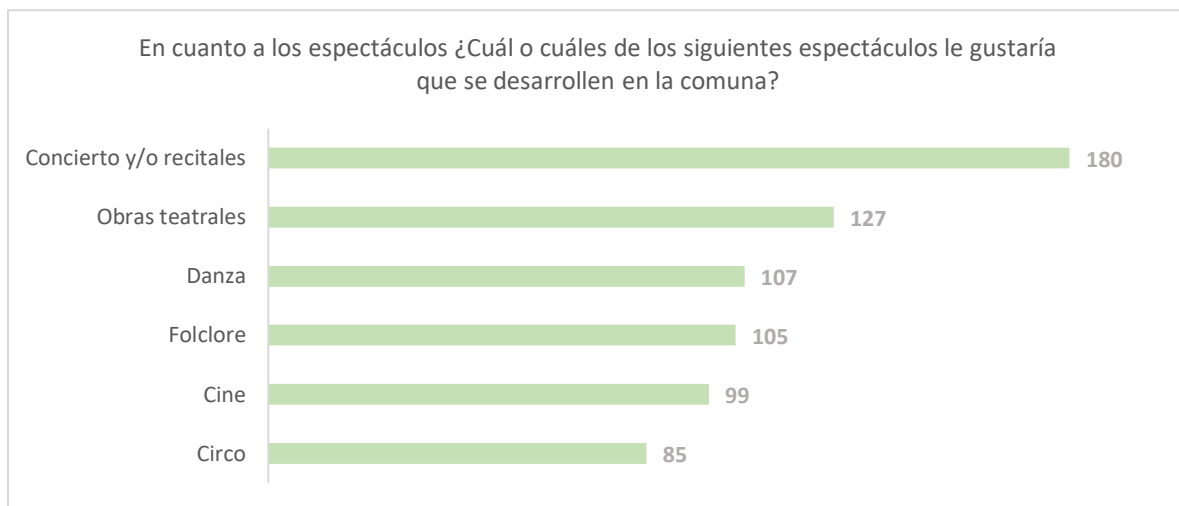
Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar un plan de audiencias y públicos, que se adecúe a las barreras que se encuentran presentes en el territorio, y que permita el acceso de las distintas generaciones a las culturas y el arte. Además,

nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Apreciación y preferencias respecto al consumo cultural

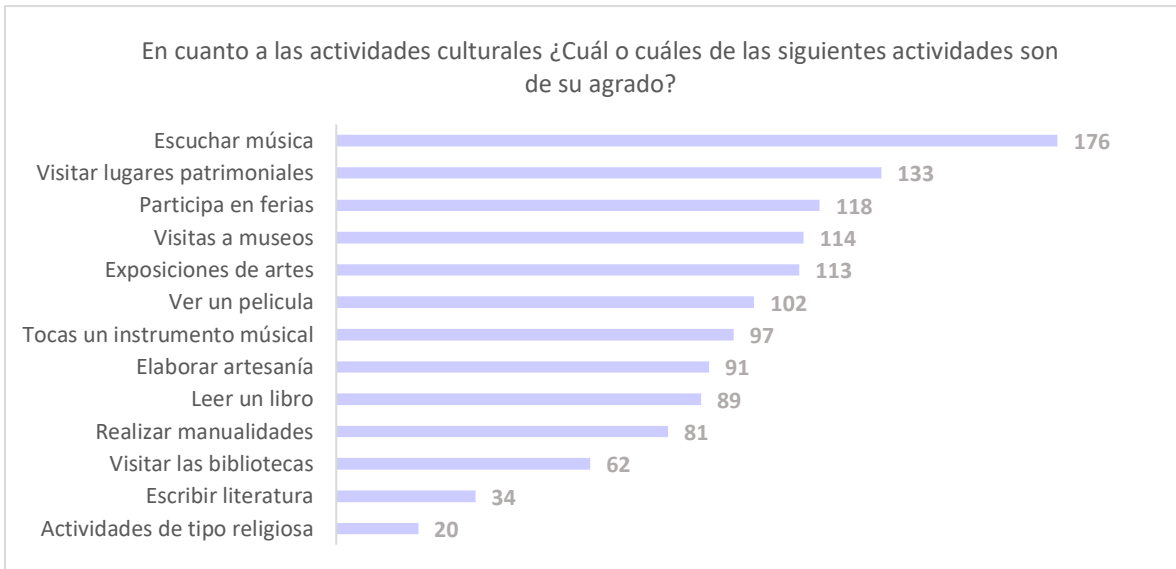
Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

Gráfico 7: En cuanto a los espectáculos ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna? (Encuesta cultural comunitaria)



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Gráfico 8: En cuanto a las actividades culturales ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado? (Encuesta cultural comunitaria)



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?” marca una tendencia general por los espectáculos relacionados a la música como conciertos y/o recitales en vivo. Mientras que las actividades del gusto de quienes respondieron la encuesta es escuchar música y visitar lugares patrimoniales, ya sean museos, teatros, sitios históricos, entre otros.

Difusión Cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa al grupo focal de San Javier sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

Gráfico 9: ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades? (Encuesta cultural comunitaria)



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Existe una preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook e Instagram) y mensajes de Whatsapp, la cual responde al grupo etario que respondió la encuesta (mayoritariamente menores de 45 años), esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y masificación de esta, no obstante, es necesario considerar la realidad de todos los habitantes y crear mecanismos de difusión que democratizen la accesibilidad a las instancias culturales artísticas.

6. Plan Municipal de Cultura propuesta de ejecución

La ejecución del Plan Municipal de Cultura, elaborada en base a las diversas instancias participativas comunitarias, está compuesta por una imagen objetivo, lineamientos, un plan de financiamiento y cartera de proyectos. Cabe destacar que este Plan está vinculado al PLADECO y al Plan Nacional y Regional de Cultura, y se encuentra abierto a cambios propios del vínculo que tiene con estos dos instrumentos de planificación.

6.1 Visión cultural comunal

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

"San Javier, como una comuna referente a nivel regional y nacional, reconocido por su desarrollo cultural integral, sustentable y arraigado, en pro de la comunidad, artistas locales y todas las formas de expresiones artísticas y culturales que se manifiestan en la comuna, promoviendo la activa participación de la comunidad, fomentando la creación artística y una oferta programática continua, descentralizada y diversa, valorizando el patrimonio material e inmaterial, además de las historias y saberes colectivos".

6.2 Misión cultural

La misión cultural no solo debe ser realista, sino que además debe ser practicada al interior del municipio, es decir, lo que se declara como compromiso debe apoyarse en el comportamiento cotidiano a través de las distintas acciones que se desarrollen. En la difusión de la Misión cumple un papel relevante la oficina municipal o la dependencia al interior del municipio encargada del diseño e implementación del Plan. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente misión cultural:

"Potenciar el desarrollo cultural de San Javier mediante un compromiso con las artes, culturas y patrimonio y su comunidad, promoviendo la democracia cultural con un enfoque de derechos, acercando las artes y culturas a los diversos sectores del territorio comunal, generando un plan de programación y procesos formativos

a través de sus espacios culturales, atendiendo las necesidades de sus habitantes”.

7. Lineamientos y objetivos estratégicos

Las líneas estratégicas que se detallan a continuación, las cuales se formulan a partir del diagnóstico participativo desarrollado en la primera etapa del Plan Municipal de Cultura, y considerando los lineamientos estratégicos de la Política Nacional y regional de Cultura 2017 – 2022.

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>L1: INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> impulsar la gestión cultural comunal. <u>Descripción:</u> consolidación de una gestión cultural articulada desde el Municipio de San Javier, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico cultural de la comuna.</p>
<p>L2: OFERTA PROGRAMÁTICA</p>	<p><u>Objetivo:</u> desarrollar una oferta programática de manera continua, descentralizada y diversa. <u>Descripción:</u> diseñar y establecer una oferta programática- que considere procesos formativos -de forma continua, descentralizada y diversa, considerando las expectativas culturales de la comunidad de San Javier, atendiendo las dificultades de accesibilidad territorial propias de la comuna, potenciando las expresiones culturales de los territorios, fortaleciendo su autonomía y empoderamiento.</p>
<p>L3: ARTISTAS, CULTORES Y AGRUPACIONES CULTURALES</p>	<p><u>Objetivo:</u> valorizar el trabajo de agentes, artistas y agrupaciones culturales locales. <u>Descripción:</u> valorar, fomentar y fortalecer la difusión, distribución, exhibición de obras y proyectos de artesanos/as locales, artistas y agrupaciones culturales. Apoyar y valorizar a los agentes culturales que trabajan de manera colaborativa, simétrica y horizontal de forma permanente, al igual que a las agrupaciones.</p>
<p>L4: PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> salvaguardar el patrimonio material e inmaterial de San Javier. <u>Descripción:</u> diseñar e implementar acciones de valorización y rescate del patrimonio cultural material e inmaterial, de la identidad y memoria de San Javier.</p>
<p>L5: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ESPACIOS CIUDADANOS</p>	<p><u>Objetivo:</u> fortalecer la infraestructura cultural y espacios ciudadanos. <u>Descripción:</u> generar y fomentar acciones que permitan el fortalecimiento de la infraestructura cultural local, tanto en el ámbito de la gestión como en la generación de nuevos espacios para el desarrollo artístico-cultural.</p>



8. Plan de financiamiento

8.1 Definición de programas y proyectos

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los y las habitantes de San Javier, y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS
L1: INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Crear cargo de Encargado Municipal de Cultura. 2) Crear el Fondo cultural municipal dirigido a agrupaciones y agentes culturales locales. 3) Creación de política para incorporación de artistas locales en actividades con financiamiento municipal. 4) Otorgar permisos municipales para el desarrollo del arte callejero. 5) Creación de mesa de cultura y artística de San Javier. 6) Desarrollar una cuenta pública participativa anual de los gastos

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

		e inversiones de la gestión cultural.	
	Programa Alianzas culturales con otras comunas y entidades públicas.	7) Vincularse con departamentos, unidades y corporaciones culturales regionales para gestionar actividades culturales.	
		8) Creación de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.	
	Programa de difusión estratégica de programación artístico cultural.	9) Gestionar Plan de Difusión de programación artístico cultural.	
	Programa de vinculación educación.	10) Articulación educación-cultura.	
L2: OFERTA PROGRAMÁTICA	Programa Trabajo en red y puntos de cultura	11) Implementación de "Talleres de Artes y Oficios" en los distintos sectores de la comuna.	
		12) Desarrollar una feria itinerante de las artes y las culturas.	
		13) Fomentar los eventos de aniversario de los sectores.	
		14) Fomentar el desarrollo de carnavales en los sectores.	
		15) Realización de actividad cultural: "semana de Melozal".	
		16) Apoyo y desarrollo de actividad cultural: "semana de Nirivilo".	
		17) Crear un fondo municipal para el desarrollo artístico-cultural de los territorios.	
		18) Gestionar el premio municipal al artista san javierino en distintas áreas.	
		Programa de desarrollo de cartelera cultural.	19) Desarrollo de Festival "Talentos Locales" de San Javier.
			20) Festival de Interpretación Folclórica en honor a la figura de Mario Oltra.
21) Realización de actividad cultural medio ambiental: "Limpiezas			

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

		comunitarias en San Javier y sectores, para la promoción de buenas costumbres y participación ciudadana”.
	Programa para la incorporación de personas mayores a la oferta programática.	22) Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para adultos mayores.
		23) Taller de digitalización para personas mayores.
		24) Creación de cápsulas audiovisuales con relatos locales de adultos/as mayores sobre la historia de San Javier, de sus sectores y tradiciones.
	Programa de formación de audiencias.	25) Desarrollar Plan de Formación de Audiencias.
		26) Desarrollo de clínicas artísticas.
	Programa para una oferta programática con enfoque cultural de género.	27) Realización de actividad cultural enfocada en cuidadoras en Luis Cruz Martínez.
		28) Celebración del Día del Patrimonio con un enfoque de género.
		29) Desarrollar taller de equidad de género.
	Programa para acceso y participación de personas con discapacidad.	30) Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.
		31) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.
		32) Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.
L3: ARTISTAS, CULTORES Y	Programa para fomentar la articulación con artistas, cultores y	33) Elaboración de catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

AGRUPACIONES CULTURALES	agrupaciones culturales y su fortalecimiento.	34) Talleres de formulación y apoyo a postulación de proyectos culturales.
	Programa para la difusión de productos culturales de artistas y cultores.	35) Exposición productos de artistas locales en espacios culturales y públicos.
		36) Gestionar galería permanente en el Centro Cultural abierto a los agentes culturales locales.
L4: PATRIMONIO MATERIAL INMATERIAL	Programa para el mejoramiento de la gestión y rescate del patrimonio material e inmaterial.	37) Creación de mesa para el rescate del patrimonio local y cultural.
		38) Diseño de estrategia para la protección de inmuebles patrimoniales culturales.
		39) Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de San Javier"
	Programa para el fortalecimiento y valorización de la cultura del folclore.	40) Gestionar desarrollo de encuentro regional y/o comunal de "Conjuntos Folclóricos de San Javier".
	Programa para el fortalecimiento, promoción y valorización de la cultura e identidad literaria	41) Desarrollar actividad infantil "titereteando un libro"
		42) Talleres de escritura y literatura en primeras infancias.
		43) Gestionar el desarrollo de cartelera de actividades del mes del libro.
		44) Feria Anual del Libro y la Lectura.
		45) Desarrollar conversatorio con escritores.
		46) Gestionar homenaje a escritores y poetas locales.
47) Gestionar desarrollo del "Encuentro de escritores y poetas de la comuna de San Javier y región del Maule".		
48) Gestionar traslado de los restos de Jorge González Bastías al Parque Jerónimo Lagos Lisboa.		

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	Programa para el fomento del casco antiguo.	49) Gestionar instalación de señalética que permita identificar los inmuebles culturales que conforman el casco antiguo.
		50) Diseño y difusión de ruta patrimonial.
	Programa para la difusión y educación del patrimonio cultural.	51) Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para niños, niñas y adolescentes en las escuelas de San Javier.
		52) Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.
		53) Curso de construcción en tierra (práctica ecológica de construcción) de viviendas.
	Programa para fomentar la salvaguarda del patrimonio cultural indígena.	54) Promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural indígena y su difusión, en colaboración con las asociaciones indígenas existentes en la comuna.
		55) Desarrollar el festival intercultural del palín con las asociaciones indígenas existentes en la comuna
		56) Desarrollar actividad en establecimientos educacionales respecto a celebración de We tripantu o wüñoy Tripantu.
	L5: INFRAESTRUCTURA CULTURAL ESPACIOS CIUDADANOS	Programa para el mejoramiento de la gestión de espacios culturales.
		58) Desarrollo del Plan de gestión del Centro Cultural.
Programa para la habilitación de nuevos espacios para el desarrollo artístico-cultural.		59) Generar estaciones culturales en los barrios.
		60) Estudio de factibilidad de la Casa del Folclore.
		61) Habilitar un nuevo espacio al aire libre en el Parque Cultural Municipal para el desarrollo de ensayos de agrupaciones culturales de danza.

	Programa para el rescate y valorización de inmuebles culturales.	62) Gestionar la habilitación de nuevas salas de ensayo para agrupaciones de danza.
		63) Rescate de Escuela 3 como centro cultural.
		64) Estudio de factibilidad de proyecto "Habilitación de Escuela 3 como centro cultural".
		65) Desarrollar el "Diagnóstico de inmuebles culturales afectados por el terremoto, San Javier"
		66) Planificación para mejorar condiciones de la biblioteca.
		67) Gestionar la habilitación de una oficina de reuniones, ensayos y/o actividades abierta a agentes culturales

8.2 Cartera de proyectos

PROYECTOS E INICIATIVAS	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
1) Crear cargo de Encargado Municipal de Cultura.	<p>Creación de Cargo "Encargado Municipal de Cultura", quien deberá cumplir con el siguiente perfil:</p> <p>Profesional titulado/a o licenciado/a del área de las artes, la educación, ciencias sociales o carreras afines.</p> <p>Experiencia profesional demostrable de a lo menos 2 años, en el desempeño de cargos similares de preferencia en Instituciones Públicas y/o en la participación en proyectos, programas, consultorías.</p> <p>Experiencia en la implementación y desarrollo de procesos de participación ciudadana y en la</p>	2023	\$ 14.400.000 (monto anual)	Fondos Municipales	DIDECO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	<p>relación de comunidades con gobiernos locales.</p> <p>Experiencia y conocimiento del territorio.</p> <p>Capacidad para diseñar, administrar, supervisar y controlar todas las etapas, recursos y resultados vinculados a la ejecución de proyectos.</p> <p>El Encargado Municipal será reconocido como un gestor y un ente coordinador de las instancias y acciones culturales de la comuna.</p>				
2) Crear el Fondo cultural municipal dirigido a agrupaciones y agentes culturales locales.	Crear un fondo cultural municipal, que permita un mejor acceso a financiamientos de los proyectos culturales de agentes y agrupaciones culturales.	2023	\$ 10.000.000	Fondos Municipales	Encargado de Cultura
3) Creación de política para incorporación de artistas locales en actividades con financiamiento municipal.	Crear política que permita la incorporación de agentes culturales locales en actividades con financiamiento municipal, que permita la valorización de estos y difusión de su trabajo artístico-cultural. Lo anterior, debido a que se priorizan muchas veces las contrataciones de artistas externos ante los artistas locales. Para esta iniciativa es fundamental que los agentes culturales sean variados a fin de no trabajar siempre con los mismos artistas locales y todos/as tengan la posibilidad de ser parte de los shows financiados por el municipio.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura
4) Otorgar permisos	Gestionar permisos municipales a artistas	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	municipales para el desarrollo del arte callejero.	para trabajar en la vía pública de la comuna, a fin de evitar multas y fomentar el desarrollo artístico-cultural en las calles de la ciudad.				
5)	Creación de mesa de cultura y artística de San Javier.	Crear la "Mesa de agentes y agrupaciones culturales de San Javier", a fin de planificar y crear actividades locales semestral y anualmente.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura
6)	Desarrollar una cuenta pública participativa anual de los gastos e inversiones de la gestión cultural.	Desarrollar una cuenta pública participativa anual de los gastos e inversiones de la gestión cultural, a fin de transparentar los gastos e inversiones y acciones prioritarias municipales en el ámbito cultural	2026	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura Corporación Cultural Municipal DIDECO
7)	Vincularse con departamentos, unidades y corporaciones culturales regionales para gestionar actividades culturales.	Gestionar vinculación con departamentos, unidades y corporaciones culturales regionales para gestionar actividades artísticas y mejorar la oferta comunal y redes.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura
8)	Creación de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.	Gestionar desarrollo de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales tanto a nivel público como privado.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura
9)	Gestionar Plan de Difusión de programación artístico cultural.	Desarrollar el Plan de Difusión de la programación artístico cultural, a fin de mejorar la promoción de instancias cultural a nivel local y de los sectores que componen la comuna.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura
10)	Articulación educación-cultura.	Generar mecanismos para lograr la articulación de las áreas de educación y cultura, a fin de potenciar la integración entre estas	2023	Gestión	Gestión	Encargado de Cultura DAEM

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	dos áreas y mejorar la comunicación estratégica entre ambas.				
11) Implementación de "Talleres de Artes y Oficios" en los distintos sectores de la comuna.	Implementar una serie de Talleres de Artes y Oficios en los distintos sectores de la comuna, aprovechando espacios como establecimientos educacionales y sedes sociales.	2024	\$ 10.000.000	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO Y colaboración de actores claves del ámbito cultural de la comuna como Corporación y Centro Cultural.
12) Desarrollar una feria itinerante de las artes y las culturas.	Desarrollar una feria itinerante de las artes y culturas que circule por todos los sectores de la comuna.	2024	\$ 8.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura Y colaboración de actores claves del ámbito cultural de la comuna como Corporación y Centro Cultural.
13) Fomentar los eventos de aniversario de los sectores.	Fomentar mediante la gestión municipal de forma paulatina el desarrollo de eventos aniversario de los sectores con las juntas de vecinos, a fin de potenciar la identidad de cada sector y la participación ciudadana.	2023	\$ 10.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO
14) Fomentar el desarrollo de carnavales en los sectores.	Desarrollar una semana de carnavales que involucre a todos los sectores de la comuna en época de verano.	2025	\$ 10.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO
15) Realización de actividad cultural: "semana Melozal".	Desarrollar en conjunto a la junta de vecino del sector, la "semana de Melozal", a fin de potenciar el desarrollo de actividades culturales en el sector y la participación ciudadana de vecinos y vecinas.	2024	\$ 2.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO
16) Apoyo y desarrollo de actividad cultural: "semana Nirivilo".	Apoyar y fomentar mediante la junta de vecino del sector, la "semana de Nirivilo", a fin de potenciar el desarrollo de actividades culturales en sector y la participación	2023	\$ 2.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	ciudadana de vecinos y vecinas.				
17) Crear un fondo municipal para el desarrollo artístico-cultural de los territorios.	Crear el fondo municipal para el desarrollo artístico-cultural de los territorios, el cual permita a las organizaciones y agentes- con o sin personalidad jurídica- que desarrollen iniciativas artísticas y culturales que promuevan la inclusión social, identidad local y participación ciudadana de los territorios, acceder a financiamiento para el desarrollo de sus actividades artístico-culturales, a fin de empoderarlos y potenciar el trabajo comunitarios.	2023	\$ 10.000	Fondos Municipales	Encargado de Cultura y DIDECO Corporación Cultural Municipal
18) Gestionar el premio municipal al artista san javierino en distintas áreas.	Gestionar el premio de artes de San Javier enfocado artistas de distintas áreas, que permita potenciar los talentos artísticos comunales y fortalecer las prácticas culturales y artísticas.	2023	\$ 5.000.000	Fondos Municipales	Encargado de Cultura y DIDECO
19) Desarrollo de Festival "Talentos Locales" de San Javier.	Desarrollar el Festival "Talentos Locales" de San Javier, el cual permita el desarrollo de nuevos talentos locales y promoción de artistas.	2023	\$ 6.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO
20) Festival de Interpretación Folclórica en honor a la figura de Mario Oltra.	Festival de Interpretación Folclórica en honor a la figura de Mario Oltra, a fin de recordar a este folclorista y promover la identidad folclórica local y su historia.	2024	\$ 6.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de Cultura y DIDECO
21) Realización de actividad cultural medio ambiental: "Limpiezas comunitarias en San Javier y sectores, para la promoción de	Realizar una gran jornada de limpieza comunitaria por sectores que permita la participación ciudadana e instancias de concientización respecto a temáticas medioambientales, a	2024	\$ 6.000.000	Fondo de Protección Ambiental/ Fondos Municipales	Encargado de Cultura y DIDECO/ Servicios comunitarios

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

buenas costumbres y participación ciudadana".	fin de promover la cultura medio ambiental y lograr una comuna limpia.				
22) Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para adultos mayores.	Implementar una serie de talleres de artes y oficios con las agrupaciones de adultos/as mayores	2024	\$ 4.000.0000	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondo del Patrimonio Cultural	DIDECO
23) Taller de digitalización para personas mayores.	Desarrollar un taller de digitalización para personas mayores que permita el conocimiento y utilización de redes sociales a fin de mejorar la cultura digital y comunicacional de persona adultas.	2024	\$ 1.500.0000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)/ Fondos Municipales	DIDECO y encargado de cultura *Apoyo de Corporación Cultural Municipal
24) Creación de cápsulas audiovisuales con relatos locales de adultos/as mayores sobre la historia de San Javier, de sus sectores y tradiciones.	Crear cápsulas audiovisuales con relatos locales de adultos/as mayores sobre la historia de San Javier, de sus sectores y tradiciones, a fin de rescatar los relatos de tesoros humanos vivos.	2025	\$ 5.000.000	Fondo Fomento Audiovisual	Encargado de cultura *Apoyo de Corporación Cultural Municipal
25) Desarrollar Plan de Formación de Audiencias.	Desarrollar un Plan de Formación de Audiencias por el cual se rija la gestión municipal a fin de formar nuevas audiencias y públicos.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultural *Apoyo de Corporación Cultural Municipal y otros inmuebles culturales
26) Desarrollo de clínicas artísticas.	Desarrollar clínicas artísticas, a fin de generar hábitos culturales de la comunidad, fomentando el deseo de aprender, la auto reflexión y el debate para estimular el pensamiento crítico desde la perspectiva renovada de las artes.	2024	\$ 7.000.000	FONDART Regional línea actividades formativas	Encargado de cultural *Apoyo de Corporación Cultural Municipal y otros inmuebles culturales
27) Realización de actividad cultural enfocada en cuidadoras en Luis Cruz Martínez.	Desarrollar una actividad cultural (que se pretenda replicar en el tiempo, en otros sectores) enfocada en las cuidadoras del sector Luis Cruz Martínez, a fin de	2025	\$ 5.000.0000	Fondo de la Equidad de Género (FEG)/ Fondos Municipales	Encargado de cultural *Apoyo de Corporación Cultural Municipal y otros inmuebles culturales

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	acercarlas al mundo cultural y generar instancias que aporten en el bienestar de las mujeres cuidadoras con un enfoque de género.				
28) Celebración del Día del Patrimonio con enfoque de género.	Desarrollar una actividad con enfoque de género para el Día del patrimonio, en donde por ejemplo se realice un homenaje a las mujeres de la comuna que realicen trabajos en torno al patrimonio cultural.	2024	\$ 1.000.000	Fondos Municipales	Encargado de cultural DIDECO *Apoyo de Corporación Cultural Municipal y otros inmuebles culturales
29) Desarrollar taller de equidad de género.	Desarrollar un taller sobre equidad de género que permita promover la educación en torno a temáticas de género, abierto a las mujeres de la comuna con un enfoque multigeneracional.	2024	\$ 2.000.000	Fondo de la Equidad de Género (FEG)/ Fondos Municipales	Encargado de cultura y DIDECO
30) Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.	Gestionar y desarrollar las acciones necesarias para crear alianzas con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna, a las cuales pueden asistir personas de otras comunas que busquen ser parte de instancias culturales inclusivas.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultura
31) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	Desarrollar una actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	2023-2025 (plazo 3 años)	\$ 7.000.000	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales	Encargado de cultural *Apoyo de Corporación Cultural Municipal y otros inmuebles culturales
32) Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.	Desarrollar una actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.	2023-2025 (plazo 3 años)	\$ 7.000.000	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales	Encargado de cultural *Apoyo de Corporación Cultural Municipal y otros inmuebles culturales

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

33) Elaboración de catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales.	Gestionar la elaboración del catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultura
34) Talleres de formulación y apoyo a postulación de proyectos culturales.	Desarrollar dos talleres continuos, uno para la formulación de proyectos, y otro que permita la postulación de dichos proyectos a fondos concursables. En donde se promueva la formulación y desarrollo de proyectos culturales, y su respectivo seguimiento, a fin de concretar las postulaciones de iniciativas culturales locales, y al mismo tiempo fortalecer promover el conocimiento en torno a estas temáticas de agrupaciones y agentes culturales.	2023	\$ 5.000.000	Fondos municipales/ FONDART Regional/ Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP	Encargado de cultural DIDECO
35) Exposición de productos de artistas locales en espacios culturales y públicos.	Exposición y muestra de obras y proyectos de artistas locales en espacios culturales y públicos, a fin de comercializar y difundir los productos locales artísticos.	2024	Gestión	Gestión y Fondos municipales	Encargado de cultural DIDECO Fomento Productivo y Turismo
36) Gestionar galería permanente en el Centro Cultural abierto a los agentes culturales locales.	Habilitar en el Centro Cultural una galería permanente que permita ser una vitrina permanente de las obras y proyectos de artistas locales.	2024	Gestión	Gestión	Encargado de cultural Centro Cultural Mario Oltra Lisboa
37) Creación de mesa para el rescate del patrimonio local y cultural.	Crear una mesa para desarrollar acciones para el rescate del patrimonio local y cultural.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultural DIDECO y actores claves del ámbito del patrimonio
38) Diseño de estrategia para la protección de inmuebles	A partir del proyecto anterior, se deben generar estrategias para promover y desarrollar proyectos	2024	Gestión	Gestión	Encargado de cultura DIDECO SECPLAN

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

patrimoniales culturales.	para la protección de inmuebles patrimoniales y culturales, y la generación de las alianzas con actores claves.					OBRAS
39) Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de San Javier"	Crear un "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de San Javier", el cual permita identificar la situación actual del patrimonio e inmuebles a fin de promover e impulsar inactivas que permitan el rescate de estos mismos en un futuro próximo.	2024	\$ 10.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural/ Red Cultura, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Encargado de cultura y actores claves del ámbito cultural de la comuna como Corporación y Centro Cultural	
40) Gestionar desarrollo de encuentro regional y/o comunal de "Conjuntos Folclóricos de San Javier".	Gestionar desarrollo de encuentro regional y/o comunal de "Conjuntos Folclóricos de San Javier", a fin de potenciar la cultura folclórica de la comuna y el desarrollo de esta tradición local.	2024	\$ 10.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.	
41) Desarrollar actividad infantil "titereteando un libro"	Desarrollar actividad infantil "titereteando un libro", la cual consiste en realizar una presentación de títeres que narre la historia de un libro.	2025	Gestión	Gestión	Encargado de cultura junto a administración de bibliotecas	
42) Talleres de escritura y literatura en primeras infancias.	Desarrollar talleres literarios dirigidos a primeras infancias ya sea en establecimientos educativos o en un espacio cultural en donde se ofrezca un taller enfocado en niños/as abierto a la comunidad	2024	\$ 5.000.000	Fondos municipales/ FONDART Regional/ Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP	Encargado de cultura Directores y encargados de espacios culturales (por ej. MOB) DAEM	
43) Gestionar el desarrollo de cartelera de actividades del mes del libro.	Desarrollar una oferta programática o cartelera de actividades para el mes del libro en donde se realicen las actividad mencionadas en el presente documento relacionadas al mundo literarios, además de otras iniciativas en conjunto a los actores	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	claves relacionado al ámbito literario.				
44) Feria Anual del Libro y la Lectura.	Gestionar una feria anual del Libro y la lectura en un espacio público visible que permita acercar a la comunidad a la cultura literaria.	2023	\$ 5.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Libro y la Lectura	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.
45) Desarrollar conversatorio con escritores.	Realizar un conversatorio que permita el encuentro y la elaboración de redes entre escritores locales y regionales.	2025	\$ 3.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Libro y la Lectura	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.
46) Gestionar un homenaje a escritores y poetas locales.	Gestionar homenaje a escritores y poetas a los poetas que están en el parque Jerónimo Lagos Lisboa en el Día del Patrimonio.	2025	\$ 1.500.000	Fondos Municipales	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.
47) Gestionar desarrollo del "Encuentro de escritores y poetas de la comuna de San Javier y región del Maule".	Desarrollar el Encuentro de escritores y poetas de la comuna de San Javier y región del Maule. A fin de potenciar la identidad literaria de la comuna y los trabajos entorno a la literatura tanto nivel comunal como regional.	2024	\$ 5.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Libro y la Lectura	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.
48) Gestionar traslado de los restos de Jorge González Bastías al Parque Jerónimo Lagos Lisboa.	Realizar las acciones correspondientes para gestionar el traslado de los restos de Jorge González Bastías, poeta de Nirivilo, quién debiese estar sepultado en Parque Jerónimo Lagos Lisboa.	2024	- *Costos están vinculados a gestión municipal y adecuación del lugar.	Fondos Municipales	Encargado de cultura con colaboración de las agrupaciones de escritores y poetas de la comuna.
49) Gestionar instalación de señalética que permita identificar los inmuebles culturales que conforman el casco antiguo.	Gestionar instalación de señaléticas que permitan la identificación de inmuebles culturales a fin de potenciar el casco antiguo de la comuna, el turismo cultural y la identidad y memoria.	2023	\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Sernatur	Encargado de cultura DIDECO
50) Diseño y difusión de ruta patrimonial.	Diseñar una ruta patrimonial en conjunto a los actores claves relacionado con	2025	\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP)	Encargado de cultura DIDECO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	el mundo cultural y patrimonial, y, posteriormente fomentar la difusión de esta misma a fin de valorar y rescatar los espacios patrimoniales locales.			Fondos Municipales/ Sernatur	
51) Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para niños, niñas y adolescentes en las escuelas de San Javier.	Desarrollar Talleres artísticos y patrimoniales para niños, niñas y adolescentes en las escuelas de San Javier, a fin de promover el conocimiento en torno al patrimonio cultural local en las primeras infancias (esta actividad debiese gestionarse con DAEM).	2024	\$ 10.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)	Encargado de cultura Directores y encargados de espacios culturales (por ej. MOB) DAEM
52) Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.	Desarrollar un concurso de microcuentos, en donde la temática sea el patrimonio cultural material e inmaterial de San Javier, con categorías Infantil, juvenil y adultos/as.	2024	\$ 1.000.000	Fondos Municipales	Encargado de cultura Directores y encargados de espacios culturales (por ej. MOB) DAEM
53) Curso de construcción en tierra (práctica ecológica de construcción) de viviendas.	Desarrollar el Curso de construcción en tierra de viviendas, a fin de rescatar esta práctica tradicional en construcción y fomentar un paisaje cultural marcado por una identidad local.	2024	\$ 7.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP)	Encargado de cultura DIDECO Turismo
54) Promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural indígena y su difusión, en colaboración con las asociaciones indígenas existentes en la comuna.	Desarrollar investigación sobre el patrimonio indígena presente en la actualidad en la comuna, a fin de potenciar dichos espacios y elementos, y fortalecer y difundir la cultura indígena existente en la comuna.	2025	\$ 5.000.000	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales	Encargado de cultura DIDECO
55) Desarrollar el festival intercultural del palín con las asociaciones indígenas	Gestionar y desarrollar festival intercultural del palín con el objetivo de promover este juego ancestral del pueblo Mapuche, además de generar	2025	\$ 5.000.000	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de	Encargado de cultura DIDECO Turismo

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

existentes en la comuna.	instancias culturales turísticas que potencien el desarrollo intercultural de la comuna.			Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales	
56) Desarrollar actividad en establecimientos educacionales respecto a celebración de We tripantu o wüñoy Tripantu.	Desarrollar actividad en establecimientos educacionales respecto a celebración de We tripantu o wüñoy Tripantu, desde una perspectiva educativa, en donde se difunda el conocimiento entorno a las prácticas culturales de la cosmovisión mapuche.	2025	\$ 8.000.000	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales	Encargado de cultura CONADI
57) Desarrollo del Plan de gestión del Teatro.	Desarrollar el Plan de Gestión del Teatro a fin de mejorar la planificación del inmueble y crear nuevas instancias y proyectos culturales para el desarrollo cultural local.	2023	\$ 3.000.000	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP	RED CULTURA Encargado de cultura
58) Desarrollo del Plan de gestión del Centro Cultural.	Desarrollar el Plan de Gestión del Centro Cultural, a fin de mejorar la planificación del inmueble y crear nuevas instancias y proyectos culturales para el desarrollo cultural local.	2024	\$ 3.000.000	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP	RED CULTURA Encargado de cultura
59) Generar estaciones culturales en los barrios.	Gestionar espacios culturales en los barrios, como por ejemplo en las sedes, que permita contar con un espacio permanente para el desarrollo de actividades culturales y artísticas en cada barrio.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultura y Juntas de vecinos / DIDECO
60) Estudio de factibilidad de la Casa del Folclore.	Desarrollar un estudio de factibilidad para la construcción de la Casa del Folclore. De lo contrario gestionar un espacio para el desarrollo de esta tradicional práctica local.	2024	\$ 20.000.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Encargado de cultura DIDECO SECPLAN OBRAS
61) Habilitar un nuevo espacio al	Gestionar la habilitación de un	2023	\$	Fondos Municipales	Encargado de cultura

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

aire libre en el Parque Cultural Municipal para el desarrollo de ensayos de agrupaciones culturales de danza.	nuevo espacio en el Parque Cultural Municipal, que permita a integrantes de agrupaciones culturales de danza contar con un nuevo espacio al aire libre para sus ensayos, quienes actualmente no cuentan con un espacio permanente para el desarrollo de ensayos. (se recomienda gestionar este proyecto en conjuntos a agrupaciones de danza)		2.000.0000		DIDECO SECPLAN OBRAS
62) Gestionar la habilitación de nuevas salas de ensayo para agrupaciones de danza.	Gestionar la habilitación de nuevos espacios para que las agrupaciones de danza locales cuenten con un lugar permanente y adecuado para llevar a cabo sus ensayos.	2023	\$ 15.000.000	Gestión o Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Encargado de cultura
63) Rescate de Escuela 3 como centro cultural.	Gestionar las acciones pertinentes para impulsar el desarrollo del proyecto para el Rescate de Escuela 3 como centro cultural, a fin de dar comienzo a esta iniciativa.	2023	Gestión	Gestión	Encargado de cultura DIDECO SECPLAN OBRAS ALCALDE
64) Estudio de factibilidad de proyecto "Habilitación de Escuela 3 como centro cultural".	Gestionar las acciones pertinentes para desarrollar un estudio de factibilidad para el proyecto "Habilitación de Escuela 3 como centro cultural", que considera en dicha infraestructura una biblioteca municipal, un museo y un centro cultural.	2024	\$ 100.000.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Encargado de cultura DIDECO SECPLAN OBRAS
65) Desarrollar el "Diagnóstico de inmuebles culturales afectados por el terremoto, San Javier"	Desarrollar el "Diagnóstico de inmuebles culturales afectados por el terremoto, San Javier", a fin de encaminar la restauración de dichos espacios.	2025	\$ 8.000.000	Gestión o Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)/ Fondo del Patrimonio Cultural	Encargado de cultura DIDECO SECPLAN OBRAS
66) Planificación para mejorar	Mejorar las condiciones de la Biblioteca a fin de convertirla en un	2025	Gestión	Gestión	Encargado de cultura y actores claves relacionados con la

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

condiciones de la biblioteca.	espacio más atractivo para la comunidad.				gestión de bibliotecas locales.
67) Gestionar la habitación de una oficina de reuniones, ensayos y/o actividades abiertas a agentes culturales	Desarrollar las gestiones correspondientes para la habitación de una oficina de reuniones, ensayos y/o actividades abiertas a agentes culturales, abierta a agrupaciones y gestores locales.	2024	Gestión	Gestión	Encargado de cultura

8.3 Carta gantt

PROYECTOS E INICIATIVAS	PRIORIDAD	2023	2024	2025	2026
1) Crear cargo de Encargado Municipal de Cultura.	2023				
2) Crear el Fondo cultural municipal dirigido a agrupaciones y agentes culturales locales.	2023				
3) Creación de política para incorporación de artistas locales en actividades con financiamiento municipal.	2023				
4) Otorgar permisos municipales para el desarrollo del arte callejero.	2023				
5) Creación de mesa de cultura y artística de San Javier.	2023				
6) Desarrollar una cuenta pública participativa anual de los gastos e inversiones de la gestión cultural.	2026				
7) Vincularse con departamentos, unidades y corporaciones culturales regionales para gestionar actividades culturales.	2023				
8) Creación de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.	2023				
9) Gestionar Plan de Difusión de programación artístico cultural.	2023				
10) Articulación educación-cultura.	2023				

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

11) Implementación de "Talleres de Artes y Oficios" en los distintos sectores de la comuna.	2024				
12) Desarrollar una feria itinerante de las artes y las culturas.	2024				
13) Fomentar los eventos de aniversario de los sectores.	2023				
14) Fomentar el desarrollo de carnavales en los sectores.	2025				
15) Realización de actividad cultural: "semana de Melozal".	2024				
16) Apoyo y desarrollo de actividad cultural: "semana de Nirivilo".	2023				
17) Crear un fondo municipal para el desarrollo artístico-cultural de los territorios.	2023				
18) Gestionar el premio municipal al artista san javierino en distintas áreas.	2023				
19) Desarrollo de Festival "Talentos Locales" de San Javier.	2023				
20) Festival de Interpretación Folclórica en honor a la figura de Mario Oltra.	2024				
21) Realización de actividad cultural medio ambiental: "Limpiezas comunitarias en San Javier y sectores, para la promoción de buenas costumbres y participación ciudadana".	2024				
22) Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para adultos mayores.	2024				
23) Taller de digitalización para personas mayores.	2024				
24) Creación de cápsulas audiovisuales con relatos locales de adultos/as mayores sobre la historia de San Javier, de sus sectores y tradiciones.	2025				
25) Desarrollar Plan de Formación de Audiencias.	2023				
26) Desarrollo de clínicas artísticas.	2024				

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

27) Realización de actividad cultural enfocada en cuidadoras en Luis Cruz Martínez.	2025				
28) Celebración del Día del Patrimonio con enfoque de género.	2024				
29) Desarrollar taller de equidad de género.	2024				
30) Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.	2023				
31) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	2023-2025 (plazo 3 años)				
32) Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.	2023-2025 (plazo 3 años)				
33) Elaboración de catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales.	2023				
34) Talleres de formulación y apoyo a postulación de proyectos culturales.	2023				
35) Exposición productos de artistas locales en espacios culturales y públicos.	2024				
36) Gestionar galería permanente en el Centro Cultural abierto a los agentes culturales locales.	2024				
37) Creación de mesa para el rescate del patrimonio local y cultural.	2023				
38) Diseño de estrategia para la protección de inmuebles patrimoniales culturales.	2024				
39) Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de San Javier"	2024				
40) Gestionar desarrollo de encuentro regional y/o comunal de "Conjuntos Folclóricos de San Javier".	2024				
41) Desarrollar actividad infantil "titereteando un libro"	2025				

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

42) Talleres de escritura y literatura en primeras infancias.	2024				
43) Gestionar el desarrollo de cartelera de actividades del mes del libro.	2023				
44) Feria Anual del Libro y la Lectura.	2023				
45) Desarrollar conversatorio con escritores.	2025				
46) Gestionar un homenaje a escritores y poetas locales.	2025				
47) Gestionar desarrollo del 4to encuentro de escritores y poetas de la comuna de San Javier y región del Maule.	2024				
48) Gestionar traslado de los restos de Jorge González Bastías al Parque Jerónimo Lagos Lisboa.	2024				
49) Gestionar instalación de señalética que permita identificar los inmuebles culturales que conforman el casco antiguo.	2023				
50) Diseño y difusión de ruta patrimonial.	2025				
51) Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para niños, niñas y adolescentes en las escuelas de San Javier.	2024				
52) Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.	2024				
53) Curso de construcción en tierra (práctica ecológica de construcción) de viviendas.	2024				
54) Promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural indígena y su difusión, en colaboración con las asociaciones indígenas existentes en la comuna.	2025				
55) Desarrollar el festival intercultural del palín con las asociaciones indígenas existentes en la comuna.	2025				
56) Desarrollar actividad en establecimientos educacionales respecto a celebración de We tripantu o wüñoy Tripantu.	2025				

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

57) Desarrollo del Plan de gestión del Teatro.	2023	■			
58) Desarrollo del Plan de gestión del Centro Cultural.	2024		■		
59) Generar estaciones culturales en los barrios.	2023	■			
60) Estudio de factibilidad de la Casa del Folclore.	2024		■		
61) Habilitar un nuevo espacio al aire libre en el Parque Cultural Municipal para el desarrollo de ensayos de agrupaciones culturales de danza.	2023	■			
62) Gestionar la habilitación de nuevas salas de ensayo para agrupaciones de danza.	2023	■			
63) Rescate de Escuela 3 como centro cultural.	2023	■			
64) Estudio de factibilidad de proyecto "Habilitación de Escuela 3 como centro cultural".	2024		■		
65) Desarrollar el "Diagnóstico de inmuebles culturales afectados por el terremoto, San Javier"	2025			■	
66) Planificación para mejorar condiciones de la biblioteca.	2025				
67) Gestionar la habilitación de una oficina de reuniones, ensayos y/o actividades abierta a agentes culturales	2024		■		

8.4 Estrategias de difusión

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, es que resulta preciso elaborar una estrategia de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.

El Plan de Comunicaciones del Plan de Municipal de Cultura pretende difundir de manera efectiva todas las instancias culturales y actividades que se realicen en la comuna de manera digital y presencial. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga

el público ya sea para llegar al lugar en donde se realice la actividad, o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de San Javier, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan respecto a las actividades culturales. Para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalidad, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos. Respecto a lo último, diversos estudios han asociado el uso de las distintas redes sociales a grupos etarios diferenciados, como se muestra a continuación:
- Reconocer los puntos clave dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flyers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con la suficiente anticipación, es decir, considerar al menos 7 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales y Sugerencias

Para lo anterior se proponen algunas acciones como organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en 2022 y confirmada la programación 2022. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto "Reactivando al mundo cultural", el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Municipio para mantenerse activo pese a las condiciones

contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

❖ Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas de la unidad de cultural del municipio en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

❖ Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail a una base de datos que contenga los contactos de personas que estén interesadas en las instancias culturales, esta base estará a cargo del encargado/a de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, invitaciones mediante whatsapp, por mencionar algunos.

❖ Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias más didácticas en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben estas entradas a fin de evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades. Se mencionó como idea la incorporación de transporte a las actividades artísticas culturales, que permita el acceso a las instancias de lugares más aislados.

8.5 Fuente de financiamiento

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de San Javier:

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	http://fpa.mma.gob.cl/
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	http://www.redcultura.cl/
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	https://www.conicyt.cl/

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

Fondo Nacional de Fomento al Deporte	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	http://www.ind.cl/
Fondo de la Equidad de Género (FEG)	El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos: 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres.	https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	http://iberkulturaviva.org/?lang=es
Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fofondoparticipa2020
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos ○ Emergencias y Desastres Naturales 	https://www.senadis.gob.cl/pag/532/1756/fondo_nacional_de_proyectos_inclusivos

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio		
FONDART Nacional	<p>El objetivo de este fondo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Entre sus líneas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Internacional • Arquitectura • Diseño • Artesanía • Artes de la Visualidad • Infraestructura • Fomento a la Economía Creativa • Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros • Becas Chile Crea 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/</p>
FONDART Regional	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile a nivel regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Nacional • Culturas Regionales • Pueblos Originarios • Creación en Artesanía • Cultura Tradicional y Popular • Culturas Migrantes • Difusión • Organización de festivales, Ferias y Carnavales • Infraestructura • Actividades Formativas • Creación Artística 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</p>
Fondo de la Música	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación musical y la industria musical chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Para postular se encuentran los siguiente lineamientos y convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria Programa Iberorquestas Juveniles • Línea Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales • Línea de Apoyo a la Circulación de la música chilena • Apoyo para actividades virtuales, presenciales o mixtas, de fomento a la industria musical • Línea de apoyo al desarrollo de la industria musical • Línea para la difusión online de la música chilena. 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p>
Fondo Fomento Audiovisual	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	<p>de innovación tecnológica. Entre los fondos se encuentran los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo para la Participación en Mercados Internacionales • Programa de Apoyo para la Participación en Instancias Competitivas y Formativas Internacionales: • Programas de Públicos del Audiovisual. 	<p>audiovisual/lineas-de-concurso/</p>
<p>Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras</p>	<p>El Programa se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/</p>
<p>Becas Chile Crea</p>	<p>Este fondo entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fomento al Arte en la Educación</p>	<p>El FAE, apoya el desarrollo de proyectos de educación artística orientados a la formación inicial, actualización, perfeccionamiento docente, definición de marcos curriculares específicos, actividades de difusión, extensión, así como al fortalecimiento de la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes, en los establecimientos educacionales del país.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/</p>
<p>Fondo del Patrimonio Cultural</p>	<p>Es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aporta recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/lineas-de-concurso/</p>
<p>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada</p>	<p>Consiste en un programa de financiamiento que tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</p>
<p>Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)</p>	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Trayectoria • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Continuidad • Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Actividades formativas y de asistencia técnica 	<p>https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad. 	
Programa Otras Instituciones Colaboradoras	El programa busca fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.fondosdecultura.cl/otras-instituciones-colaboradoras/
Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	El objetivo de este Fondo es entregar recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/
Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)		
Fondos DIRAC	<p>Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Artes Visuales • Artesanías • Artes Escénicas • Cine y Audiovisual • Diseño • Literatura • Música • Patrimonio 	https://www.dirac.gob.cl
Fondo Iberoamericano s	Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.	https://www.agci.cl/
Fondo de ProChile	<p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de</p>	https://www.prochile.gob.cl/

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, especialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.	
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		
Fondo de Corfo	<p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ides de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. <p><i>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</i></p>	https://www.corfo.cl/sites/cpp/programasyconvocatorias
Fondo Sercotec	El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.	https://www.sercotec.cl/
Otras Instituciones		
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.	información en sitios web de cada Gobierno Regional.
Fondo Cultura y Educación	Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.	http://www.conadi.gob.cl/
Financiamiento Ley Sep (Mineduc)	<p>La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país.</p> <p>El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.</p>	https://www.ayudamineduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12

9. Plan de control y seguimiento

9.1 Sistema de seguimiento

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de San Javier. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

9.2 Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferencias cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De **Logro**: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De **Actividad**: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- De **Impacto**: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De **Efectividad**: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

En los anexos (anexo 1) se presentarán los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados de la Cartera de proyectos del PMC.

9.3 Matriz de avance y actividades (Efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas:** Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como "finalizado".
- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello por lo que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Ejemplo de Matriz de avance de proyectos:

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
Fecha de control:					

9.4 Sistema de evaluación de impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de San Javier Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador.

Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de "logro", tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de "fracaso" internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

9.5 Sistema de evaluación de logros

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

En los anexos (anexo 2) se incluirá la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC.

Bibliografía

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). *Reportes Estadísticos 2020 de San Javier Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. bcn.cl.
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=7406
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2017) Reportes Estadísticos Comunales, San Javier.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2022) Reportes Estadísticos Comunales, San Javier.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022"

- Descubre El Maule. (2021). *LOS ATRACTIVOS DE SAN JAVIER SON DESTACADOS A TRAVÉS DE DESCUBRE EL MAULE*. <https://descubreelmaule.cl/los-atractivos-de-san-javier-son-destacados-a-traves-de-descubre-el-maule/>
- Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], *Decadencia y auge de las identidades*, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.
- González R. & Ben, L. (2014) *Gestión Cultural*. Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>
- Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). "La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad". Recuperado de: http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf
Consultado en enero de 2013.
- Ilustre Municipalidad de San Javier (2022) *Plan de Desarrollo Comunal PLADECO*, Zapallar, Valparaíso, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). *Características de la inmigración internacional en Chile*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). *Características de la inmigración internacional en Chile*. www.ine.cl. Recuperado marzo de 2022, de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) *Censos de Población y Vivienda*. Reporte Estadístico Comuna de San Javier.
- Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*. Recuperado de: https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_AI_Cs_2019.pdf

- Meteoblue. (s. f.). *Datos climáticos y meteorológicos históricos simulados para San Javier de Loncomilla*. Recuperado abril de 2022, de https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/san-javier-de-loncomilla_chile_3872154
- Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). *Cuaderno de identificación de flora local*. CONAF, Ministerio de Agricultura. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847>
- Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). *Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos*. CONAF, Ministerio de Agricultura. http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). "Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional". Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad_regional_2019.pdf
- Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7),69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos>
- Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informe-anual-2019/>
- OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuerdo de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972). Patrimonio Cultural. Recuperado de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

- Santini, Alexandre (2017): "Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina". Buenos Aires, RGC libros.
- Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de: https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%ADa.Proyecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf
- Siit, B. D. C. N. (s. f.). *Región del Maule*. Bcn.Cl.
<https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/nuestropais/region7/>
- Sit Rural. (2020, noviembre). *COMUNA DE SAN JAVIER Y SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS*. Ciren, Ministerio de Agricultura https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/11/SanJavier_turismo_.pdf
- UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
- UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local.
http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.
- UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf
f.multi.
- Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/ 301

Anexos

Anexo 1

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
L1: INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
	Programa Alianzas culturales con otras comunas y entidades públicas.	Logro/Impacto
	Programa de difusión estratégica de programación artístico cultural.	Logro/Impacto
	Programa de vinculación educación.	Logro/Impacto
	L2: OFERTA PROGRAMÁTICA	Programa Trabajo en red y puntos de cultura
Logro/Impacto		
Logro/Impacto		
Logro/Impacto		
Logro/Impacto		
Logro/Impacto		
Logro/Impacto		
Programa de desarrollo de cartelera cultural.		Logro/Impacto
Logro/Impacto		
Logro/Impacto		

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

	Programa para la incorporación de personas mayores a la oferta programática.	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
	Programa de formación de audiencias.	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
	Programa para una oferta programática con enfoque cultural de género.	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
	Programa para acceso y participación de personas con discapacidad.	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
	L3: ARTISTAS, CULTORES Y AGRUPACIONES CULTURALES	Programa para fomentar la articulación con artistas, cultores y agrupaciones culturales y su fortalecimiento.
Logro/Impacto		
Programa para la difusión de productos culturales de artistas y cultores.		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
L4: PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	Programa para el mejoramiento de la gestión y rescate del patrimonio material e inmaterial.	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
	Programa para el fortalecimiento y valorización de la cultura del folclore.	Logro/Impacto
	Programa para el fortalecimiento, promoción y valorización de la cultura e identidad literaria	Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto
		Logro/Impacto

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

		Logro/Impacto	
	Programa para el fomento del casco antiguo.	Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
	Programa para la difusión y educación del patrimonio cultural.	Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
	Programa para fomentar la salvaguarda del patrimonio cultural indígena.	Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
L5: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ESPACIOS CIUDADANOS	Programa para el mejoramiento de la gestión de espacios culturales.	Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
	Programa para la habilitación de nuevos espacios para el desarrollo artístico-cultural.	Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
		Logro/Impacto	
	Programa para el rescate y valorización de inmuebles culturales.		
		Logro/Impacto	
			Logro/Impacto

Anexo 2

PROYECTOS E INICIATIVAS	Sin Efectividad: 0% a 25% de logro	Poco Efectivo: 26% a 50% de logro	Efectivo: 51% a 100% de logro
1. Crear cargo de Encargado Municipal de Cultura.			
2. Crear el Fondo cultural municipal dirigido a agrupaciones y agentes culturales locales.			
3. Creación de política para incorporación de artistas locales en actividades con financiamiento municipal.			
4. Otorgar permisos municipales para el desarrollo del arte callejero.			
5. Creación de mesa de cultura y artística de San Javier.			
6. Desarrollar una cuenta pública participativa anual de los gastos e inversiones de la gestión cultural.			
7. Vincularse con departamentos, unidades y corporaciones culturales regionales para gestionar actividades culturales.			
8. Creación de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.			
9. Gestionar Plan de Difusión de programación artístico cultural.			
10. Articulación educación-cultura.			
11. Implementación de "Talleres de Artes y Oficios" en los distintos sectores de la comuna.			
12. Desarrollar una feria itinerante de las artes y las culturas.			
13. Fomentar los eventos de aniversario de los sectores.			
14. Fomentar el desarrollo de carnavales en los sectores.			
15. Realización de actividad cultural: "semana de Melozal".			
16. Apoyo y desarrollo de actividad cultural: "semana de Nirivilo".			
17. Crear un fondo municipal para el desarrollo artístico-cultural de los territorios.			
18. Gestionar el premio municipal al artista san javierino en distintas áreas.			
19. Desarrollo de Festival "Talentos Locales" de San Javier.			

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

20. Festival de Interpretación Folclórica en honor a la figura de Mario Oltra.			
21. Realización de actividad cultural medio ambiental: "Limpiezas comunitarias en San Javier y sectores, para la promoción de buenas costumbres y participación ciudadana".			
22. Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para adultos mayores.			
23. Taller de digitalización para personas mayores.			
24. Creación de cápsulas audiovisuales con relatos locales de adultos/as mayores sobre la historia de San Javier, de sus sectores y tradiciones.			
25. Desarrollar Plan de Formación de Audiencias.			
26. Desarrollo de clínicas artísticas.			
27. Realización de actividad cultural enfocada en cuidadoras en Luis Cruz Martínez.			
28. Celebración del Día del Patrimonio con enfoque de género.			
29. Desarrollar taller de equidad de género.			
30. Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.			
31. Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.			
32. Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.			
33. Elaboración de catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales.			
34. Talleres de formulación y apoyo a postulación de proyectos culturales.			
35. Exposición productos de artistas locales en espacios culturales y públicos.			
36. Gestionar galería permanente en el Centro Cultural abierto a los agentes culturales locales.			
37. Creación de mesa para el rescate del patrimonio local y cultural.			
38. Diseño de estrategia para la protección de inmuebles patrimoniales culturales.			
39. Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de San Javier"			
40. Gestionar desarrollo de encuentro regional y/o comunal de "Conjuntos Folclóricos de San Javier".			
41. Desarrollar actividad infantil "titereteando un libro"			

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

42. Talleres de escritura y literatura en primeras infancias.			
43. Gestionar el desarrollo de cartelera de actividades del mes del libro.			
44. Feria Anual del Libro y la Lectura.			
45. Desarrollar conversatorio con escritores.			
46. Gestionar un homenaje a escritores y poetas locales.			
47. Gestionar desarrollo del "Encuentro de escritores y poetas de la comuna de San Javier y región del Maule".			
48. Gestionar traslado de los restos de Jorge González Bastías al Parque Jerónimo Lagos Lisboa.			
49. Gestionar instalación de señalética que permita identificar los inmuebles culturales que conforman el casco antiguo.			
50. Diseño y difusión de ruta patrimonial.			
51. Implementación de talleres artísticos y patrimoniales para niños, niñas y adolescentes en las escuelas de San Javier.			
52. Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.			
53. Curso de construcción en tierra (práctica ecológica de construcción) de viviendas.			
54. Promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural indígena y su difusión, en colaboración con las asociaciones indígenas existentes en la comuna.			
55. Desarrollar el festival intercultural del palín con las asociaciones indígenas existentes en la comuna.			
56. Desarrollar actividad en establecimientos educacionales respecto a celebración de We tripantu o wüñoy Tripantu.			
57. Desarrollo del Plan de gestión del Teatro.			
58. Desarrollo del Plan de gestión del Centro Cultural.			
59. Generar estaciones culturales en los barrios.			
60. Estudio de factibilidad de la Casa del Folclore.			
61. Habilitar un nuevo espacio al aire libre en el Parque Cultural Municipal para el desarrollo de ensayos de agrupaciones culturales de danza.			
62. Gestionar la habilitación de nuevas salas de ensayo para agrupaciones de danza.			
63. Rescate de Escuela 3 como centro cultural.			
64. Estudio de factibilidad de proyecto "Habilitación de Escuela 3 como centro cultural".			

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

65. Desarrollar el "Diagnóstico de inmuebles culturales afectados por el terremoto, San Javier"			
66. Planificación para mejorar condiciones de la biblioteca.			
67. Gestionar la habilitación de una oficina de reuniones, ensayos y/o actividades abierta a agentes culturales			

Listas de asistencias a instancias participativas (verificadores)



LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PMC SAN JAVIER	Fecha:	30 DE MARZO
Actividad:	CC - DISEÑO BOBADILLA	Lugar:	SEDE CODICENITHA AVDA POTABLI BOBADILLA

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Donata Buena Herrada	Periodista	993995266	Donata Buena Herrada
2	Jose Herrada	(sin trabajo) estudiante	(10)	Jose H
3	Pablo Fuentetaja	Bantera	982532250	Pablo Fuentetaja
4	Laura Fuentetaja	Bantera	9839095	Laura Fuentetaja
5	Mareia Silva Araucana	(Retirada) alumna de casa	11.966.413-9	Mareia Silva
6	Gabriel Rodríguez Bustos	Asociación de Escritores, Poetas y AF.	992512814	Gabriel Rodríguez Bustos
7	Juan María Lefe Ojeda	Círculo de Escritores, Lectores, Artistas, Lectorales	976206584	Juan María Lefe Ojeda
8	Franco Pérez Moreno	Guía cultural, artista pintor.	995595677	Franco Pérez Moreno
9	Gustavo Ramírez	Pensionado	952484823	Gustavo Ramírez
10	Ricardo Bustamante Ciudad	Pensionado	992695438	Ricardo Bustamante Ciudad
11	Enrique Fyheracondy Saunguitan	Pensionado	984468244	Enrique Fyheracondy Saunguitan

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026



LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PMU SAN JAVIER	Fecha:	31 DE MARZO
Actividad:	CO-DISEÑO SAN JAVIER URBANO	Lugar:	TEATRO MUNICIPAL

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Alfredo Ibarra	Musico	961564791	[Firma]
2	Daniela Larzalla Viera	Educadora de Parvulos / Actriz.	975973251	[Firma]
3	Euzo Piero	Musico	953882829	[Firma]
4	Olga Tassarez Ramirez	Baile	997867063	[Firma]
5	GERALDO SILVA	TEATRO	-	[Firma]
6	gloria Delgado	Teatro	951278918	[Firma]
7	Nicolás Fainstein Algoria	Musico	96667687	[Firma]
8	Genia Arzobispo Sosa	Taller cueca	986569364	[Firma]
9	CARLOS MORA	FOTOGRAFIA	954112323	[Firma]
10	Walter Orellana	ARTISTA VISUAL	918301889	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 4



LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PMU SAN JAVIER	Fecha:	31 DE MARZO
Actividad:	CO-DISEÑO SAN JAVIER URBANO	Lugar:	TEATRO MUNICIPAL

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Elvira Coto S.	Suporte de flacos de juego de silleros	993021884	[Firma]
2	Armando Hernandez	de juego de silleros en el flacos	990281884	[Firma]
3	Mano D. Garrido Castro	Profesor de E. Musical Folclorista	982995254	[Firma]
4	Eliecer González Silva	Redactor y traductor	99598390	[Firma]
5	Maria Selma Maná	Taller de cueca Centro Cultural	99589607	[Firma]
6	Bernardita Pizarro R.	Taller de cueca Centro Cultural	989707867	[Firma]
7	María Alejandra Pastor	Taller de cueca Centro Cultural	974371689	[Firma]
8	Beñito González M.	Taller de cueca C.C.	972924619	[Firma]
9	Boris El Mar Morn	Inf Inglés	15790446-6	[Firma]
10	Juan Carlos Cordeiro S.	Taller Literatura C. Cultural	993746050	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 2 de 4

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026



LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	P.M.C. SAN JAVIER	Fecha:	31 DE MARZO
Actividad:	CO-DISEÑO SAN JAVIER URBANO	Lugar:	TEATRO MUNICIPAL

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	JUAN A. CARVAJO M.	PRE-TEATRO MOB	91225963	[Firma]
2	Karina Bustamante Castillo	Asociación Feminista	953280598	[Firma]
3	Rosella Ysopet Bueno	Patrimonio del Jonquillo Asociación Feminista	9-48480544	[Firma]
4	Rosa Sepúlveda Jorquera	AGrupación Feminista	949890182	[Firma]
5	Emilia Pareda Contreras	AGrupación Feminista	95227122	[Firma]
6	Yamila Pineda Caba	UCV	994586781	[Firma]
7	Miguel Teodoro González	Taller de Cueva	9-94902811	[Firma]
8	Julia González Bernabé	Taller de Cueva	187.86.3678	[Firma]
9	Agel Bolívar	MONITOR PINTUR MOB	962398616	[Firma]
10	Valentina Boza	Independiente	961026238	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 3 de 4



LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	P.M.C. SAN JAVIER	Fecha:	31 DE MARZO
Actividad:	CO-DISEÑO SAN JAVIER URBANO	Lugar:	TEATRO MUNICIPAL

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Kedy Andres Vergara Duarte	AGrupación Juvenil Doble G 10	930993958	[Firma]
2	Marcelo Conzales Rosales	CONCEJAL DE SAN JAVIER	995431087	[Firma]
3	MARIA E. CONZALES N	CONCEJAL	993456048	[Firma]
4	MAURO ALIAGA DIAZ	DIRECTOR @ CASA-CATEDRAL	976994468	[Firma]
5				
6				
7				
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 4 de 4

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	Fecha:
Actividad:	Lugar:

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Antonia Suenicio Cortes	apoderada.	984534660	<i>[Firma]</i>
2	Cristina Tapia Vicancio	Estudiante. San Jose	957323629	<i>[Firma]</i>
3	Walter Andrés Alfaro	Coreógrafo Academia Kunstern.	93084989	<i>[Firma]</i>
4	Willy Elean Galdames P.	Jefe Taniel P. Tost	990226862	<i>[Firma]</i>
5	Luis Ramirez Gonzalez	Profesor Historia/Música	945223645	<i>[Firma]</i>
6	Jean Hüllipán Nain	Centro Cultural MOB	986154710	<i>[Firma]</i>
7	Nicom Ramirez Velasquez	Centro Cultural MOB	989003136	<i>[Firma]</i>
8	Genaro DIM CASTILLO	Exma Escala DA EN	989005161	<i>[Firma]</i>
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA ___ de ___.

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: PNC SAN JAVIER	Fecha: 16 DE MARZO DE 2022
Actividad: EN VENTANA CO- DISEÑO	Lugar: HUGETA DE NAULE

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Carla Romero	EMPLEADO MUNICIPAL	98151159	<i>[Firma]</i>
2	Francisca Espinoza	Operador Agua Potable	99319894	<i>[Firma]</i>
3	FRANCISCA PENSINA TORRES	EMPLEADO MUNICIPAL	984412456	<i>[Firma]</i>
4	MARIA MORELES SAN MARTIN	DUEÑA DE CASA.	5666.782-2	<i>[Firma]</i>
5	Guania Janido Salas	Dueña de casa	977249856	<i>[Firma]</i>
6	Luis Gomez Garcia	Presidente Taller de Mujeres Dueña de Casa	993912777	<i>[Firma]</i>
7	Maria Espinoza Gutierrez	Encargada Iglesia	985343900	<i>[Firma]</i>
8	ROS CRISTINA	CASA	12376886-2	<i>[Firma]</i>
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1.

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	Fecha:
Actividad:	Lugar:

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	José Antonio Gonzalez Delmar	PIANO	984400773	<i>[Firma]</i>
2	Paul Cancino Madel	Independiente	988588972	<i>[Firma]</i>
3	VIVIANA ROA SILVA	TEC. PARVULO Y BASICA	974141440	<i>[Firma]</i>
4	Ambar Troncoso Roa	guitarra	94136147	<i>[Firma]</i>
5	MARIA E. BRASLER N.	CONSEJERA PARA COMUNITARIOS	99345604	<i>[Firma]</i>
6	Willy Anna Parra	Colégio Genimino Lago Lisboa	976646125	<i>[Firma]</i>
7	José Norambuena R.	Escuela Manuel de Salas	989824512	<i>[Firma]</i>
8	Independiente Jerez Jimenez	Tecno Niños	995041777	<i>[Firma]</i>
9	Grego Cecilia Baral	Encargado Trámite Comuna San Javier	998741824	<i>[Firma]</i>
10	Ana Luisa Jaques	Doc. Lic. José M. Calvo Andía	983179120	<i>[Firma]</i>

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA ___ de ___.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: PMC SAN JAVIER Fecha: 19/01/2022
 Actividad: ENCUENTRO CO-DISEÑO Lugar: NIVIVILO

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Nessie Gallardo Godoy	Junta de Vecinos	994492483	[Firma]
2	Carlos Ricardo Vallejos Rojas	"	975492677	[Firma]
3	Marta Soto Gomez	"	998958416	[Firma]
4	Claudio Bustamante Sandoval	"	987408021	[Firma]
5	Morales Sandoval Montero	"	940887705	[Firma]
6	Castanza Vallejos Garcia	"	92993261	[Firma]
7	Juan de Parise-Osorio Sautera	"	456956204331	[Firma]
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.
 LISTA ___ de ___

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: PMC SAN JAVIER Fecha: 18/01/2022
 Actividad: ENCUENTRO CO-DISEÑO Lugar: RUSLOVAL

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Nicol Zuniga	Junta de allegados	9-82113314	[Firma]
2	Marcos Espinoza Valladares	Comité de allegados	9-53991043	[Firma]
3	Monica Osorio Cerro	Junta UV La Ilusion	962733379	[Firma]
4	Blanca N	Junta UV La Ilusion		[Firma]
5	Carolina Salas	Comité de allegados	958275343	[Firma]
6	Flavia Valenzuela Novoa	Comité de allegados	950841670	[Firma]
7	Juan Pablo	Comité de allegados	993046942	[Firma]
8	Juan Zuniga Osorio	Comité de Allegados	9-83064840	[Firma]
9	Crystal Osorio Urneta	Junta UV La Ilusion	9-73124325	[Firma]
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.
 LISTA 1 de 1

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: PMC SAN JAVIER Fecha: 15 DE MARZO DE 2022
 Actividad: ACTIVIDAD SECTORIAL Lugar: CENTRO CULTURAL MOB

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Milava Rivera Castillo	Comité de Vecinos, Asesores y Asesoras Vecinos San Javier	948480273	[Firma]
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.
 LISTA 2 de 2

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN JAVIER 2022 - 2026

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PMC SAN JAVIER	Fecha:	15 DE MARZO DE 2022
Actividad:	ACTIVIDAD SECTORIAL	Lugar:	CENTRO CULTURAL M.D.B.

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Rodolfo Lereb Dpago Ponce	BAIS	959294850	[Firma]
2	Haniero Pereira Boza	Dte. Chamanto Verde	956711564	[Firma]
3	Amelia González Albornoz	Dirección Chamanto Verde	962498953	[Firma]
4	JUAN CARLOS CARRECHO MARTINEZ	PROFESOR DE TIEMPO M.D.B.	97225963	[Firma]
5	Juan Luis Estiven Zamudio	GRUPO FOLCLORICO CAPTANES GRUPO NEO FOLCLORICO MONTAÑAS	995435664	[Firma]
6	Roger Arnaldo Fuentes Álvarez	Coleo Verano Laramilla, Paito.	993240964	[Firma]
7	Raquel González Carreras	Coleo de Pujunay, Tumbajo Río M.	991218251	[Firma]
8	Selma Paz de la Fuente	FUNDACIÓN ALDEA-INTERCOMUNIDAD Laramilla	8749102	[Firma]
9	Susana Willem Salinas	FOLCLORISTA CULTURAL Laramilla	93440570	[Firma]
10	Marcos Castillo Martínez	Escuela San José del V.	963039515	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 2.

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PMC SAN JAVIER	Fecha:	17 DE MARZO DE 2022
Actividad:	ENUNCIADO CO-DISEÑO	Lugar:	W15 C/22 MONTAÑAS

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	MARA ALE SANDRA ALBORNOZ GONZALEZ	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA	940659635	[Firma]
2	MARA CATALINA DIAZ CARRERAS	salud	98443373	[Firma]
3	ARMANDO LUGONES VALDES VALDES	Julio Malet Schumacher #113	974533444	[Firma]
4	MARIA DELCARMEN SOLUNA	Salud	999018889	[Firma]
5	MARIA SOLUNA RODRIGUEZ	Salud	999311889	[Firma]
6	Margherita Solina Rodulle	Junta de Vecinos	950766516	[Firma]
7	YAMAROS ESPINOZA DEJES	SECRETARÍA CULTURAL	898315935	[Firma]
8	Magdalena Espinoza Rojas	Balseros de Nimia	984463585	[Firma]
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1.

Difusión



**PLAN MUNICIPAL
DE CULTURA**
De la comuna de San Javier
[Conversatorios Culturales]

Martes 18 enero / 18:00 hrs.
MELOZAL
(Sede Vecinal)



Logo of the Municipality of San Javier, Centro Cultural Varo-Quilte Blanco, and the coat of arms of San Javier.